

CONCURSO NACIONAL PARA OTORGAR AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**BOE, Resolución de 6 de marzo de 1996.
Secretaría General de Educación y Formación Profesional**

**Elaboración de instrumentos y estrategias para la
evaluación de contenidos actitudinales en las etapas de
la Educación Primaria y Secundaria**

APARTADOS DE LA MEMORIA.

0- INDICE DE LA MEMORIA.....	3
1- DATOS GENERALES.....	5
2- CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
3- PRESENTACION DEL INSTRUMENTO.....	33
4- DOCUMENTOS DE TRABAJO.....	73

0- INDICE DE LA MEMORIA DE INVESTIGACIÓN.

1- DATOS GENERALES.

1.1.	Convocatoria.....	5
1.2.	Título del proyecto.....	5
1.3.	Investigador principal y colaboradores.....	5
1.4.	Dirección de contacto del investigador principal.....	6
1.5.	Fecha de presentación.....	6
1.6.	Firma del investigador principal.....	6

2- CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1.	Planteamiento.....	7
2.1.1	Antecedentes y marco teórico.....	7
2.1.2	La evaluación en el ámbito de los valores y actitudes moralmente relevantes.....	8
2.2.	Objetivos propuestos y alcanzados.....	14
2.3.	Desarrollo de la investigación.....	15
2.4.	Fases del desarrollo de la investigación.....	21
2.5.	Metodología de la investigación.....	24

3- PRESENTACION DEL INSTRUMENTO.

3.1.	Modalidad en soporte papel.....	33
3.1.1.	Protocolo de administración.....	33
3.1.2.	Cuestionarios de evaluación.....	36

3.2. Modalidad en soporte informático.....	72
3.2.1. Presentación del programa.....	72
3.2.2. Disquets del programa.....	72

4- DOCUMENTOS DE TRABAJO.

Doc nº 1: Cuestionario para detectar el estado inicial de los profesores/as.....	73
Análisis de contenido de los cuestionarios.....	75
Doc. nº 2: Banco inicial de items.....	79
Doc. nº 3: 1er listado de items para debatir.....	84
Doc. nº 4: Clasificación de los items por edades.....	88
Doc. nº 5: Tabla de comparación de datos.....	92
Doc. nº 6: 2do. listado de items para debatir.....	95
Doc. nº 7: Definición de los items.....	98
Doc. nº 8: Correspondencia items – dimensiones.....	107
Doc. nº 9: 3er listado de items.....	110
Doc. nº 10: Definiciones de los nuevos items.....	113
Doc. nº 11: Actas de las reuniones.....	119
Doc. nº 12: Bibliografía.....	133
Doc. nº 13: Material elaborado por el profesorado..	135

1- DATOS GENERALES

1.1 .CONVOCATORIA.

Concurso Nacional para otorgar ayudas a la investigación educativa para 1996, resolución del 6 de Marzo de 1996.

1.2 .TITULO DEL PROYECTO

Elaboración de instrumentos y estrategias para la evaluación de contenidos actitudinales en las etapas de la educación primaria y secundaria obligatoria.

1.3. INVESTIGADOR PRINCIPAL Y COLABORADORES.

Equipo de investigación:

Dr. Miquel Martínez Martín. (Investigador principal)

Dra. M^a Rosa Buxarrais Estrada.

Amèlia Tey Teijón.

Dra. Montserrat Payá Sánchez.

Dra. Ester Casals Grané.

Elena Noguera Pigem.

Grupo de trabajo:

Asensio Céspedes, Maria

Blancafort Costas, Marta

Bujons Sampere, Carlota

Borrell Molina, M^a Carme

Calvo Vicente, Perpetua

Casals Manau, Montserrat

Fernández Caballero, Marta

Fleck Bou, Montserrat

Font Rodríguez, M^a Antonia

Garrell Traveria, Teresa

Giner Tarrida, Antoni
González Parpal, Margarita
Lloreta Oliva, Maria
Marqués Martí, Montserrat
Masià Della, Laura
Muntal Vila, Núria
Pujol Berché, Margarita
Roldán Bernada, Sandra
Roldán Bernada, Silvia
Ruiz Sala, Albert
Sàrries Ribalta, Enric
Salguero Alvarez, M^a Eugenia
Sora Domenjó, Jordi
Tetuà Bolló, Lola
Villellas Bona, Rogelio

1.4. DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL.

Dr. Miquel Martínez Martín.

Infanta Carlota, 116 bis, 08029 Barcelona.

Tel. 93/ 4052305 Facultad de Pedagogía Tel. 4035225

Otro telf de la Universidad 4035508

1.5. FECHA DE PRESENTACION

Octubre de 1998

2- CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PLANTEAMIENTO.

2.1.1. Antecedentes y marco teórico en el que se inscribe la investigación

La memoria que se presenta es el resultado de la investigación realizada con el título de “Elaboración de instrumentos y estrategias para la evaluación de contenidos actitudinales en las etapas de la educación primaria y secundaria obligatoria”. Este proyecto ha sido consecuencia de dos proyectos anteriores realizados por el equipo de profesores formado por M^a Rosa Buxarrais, Miquel Martínez, Josep M^a Puig y Jaume Trilla, ambos subvencionados también por el CIDE.

El marco teórico de la presente investigación supone la convergencia de dos ámbitos de estudio. Por una parte, el relativo a nuestra concepción sobre la educación en valores y educación moral y, por otra, el relativo al concepto de evaluación y su metodología.

En relación al primero, los diferentes trabajos y publicaciones del grupo de investigación en educación moral de la Universidad de Barcelona, así como los informes de progreso y finales presentados al CIDE son un claro exponente de nuestra perspectiva teórica. De forma breve podemos caracterizarla como un modelo de educación en valores basado en la construcción racional y autónoma de los mismos y que, por lo tanto, sostiene como criterios básicos para orientar la acción pedagógica en torno al aprendizaje de los contenidos actitudinales y valorativos, el cultivo de la razón dialógica y de la autonomía personal. Además consideramos que el aprendizaje de este tipo de contenidos no debería limitarse al desarrollo del juicio moral sino que debería implicar acciones coherentes con dicho juicio.

En lo relativo al segundo, la evaluación de los aprendizajes, y precisamente por nuestra preocupación por las acciones, enmarcamos nuestro proyecto en una perspectiva metodológica de evaluación conductual, porque pretendemos un análisis objetivo de comportamientos relevantes de los sujetos en el logro de los aprendizajes de los contenidos actitudinales y valorativos.

2.1.2. La evaluación en el ámbito de los valores y actitudes moralmente relevantes.

Creemos que la evaluación debe ser motivadora y generar tanto actitudes de superación como niveles progresivos de autoestima. Así mismo debe contribuir a que la persona conozca como alumno/a sus capacidades y limitaciones, a la vez que ofrecer pautas para superarlas. En definitiva, debe ayudar a que cada persona se forje un autoconcepto ajustado a la realidad y, al mismo tiempo, generar expectativas que supongan una optimización del mismo. Para ello las expectativas deben ser alcanzables y realistas a partir su estado actual.

Es importante, por ello, diferenciar el proceso o resultado de aprendizaje que se evalúa de la persona que lo manifiesta. Se evalúan los resultados de aprendizaje o formas de actuar y proceder, pero no a la persona en su globalidad.

Estas consideraciones válidas para la evaluación de todo tipo de aprendizaje lo son, en especial, para el conjunto de aprendizajes actitudinales, aprendizajes por otra parte muy próximos al propio proceso de aprender a ser persona, proceso que sintetiza los objetivos claves de toda acción educativa.

Los diferentes objetivos generales de cada área curricular, y los objetivos terminales que explicitan aquello que debe alcanzarse en los diferentes ámbitos de aprendizaje, incluyen un elevado número de contenidos en actitudes, valores y normas que, en nuestra opinión, deben ser simplificados y secuenciados para poder disponerlos de forma adecuada en función de su posible evaluación.

No es posible en la realidad del trabajo del profesorado, ni en la realidad de la vida y dinámica de los centros educativos, evaluar a partir un listado tan exhaustivo de objetivos terminales relacionados con actitudes, valores y normas.

Propiamente, el problema no deriva de la exhaustividad en la formulación de los objetivos, sino de su escasa funcionalidad en términos de evaluación. Coincidimos con los autores de la ordenación curricular en la importancia de tales objetivos, y en la conveniencia de su disposición exhaustiva en las diferentes áreas así como en el conjunto de las actividades docentes y en cualquier tipo de relación escolar de convivencia. Sin embargo, no creemos que sea fácil para el profesorado atender a su evaluación tal y como están plasmados.

Sería necesario, en nuestra opinión, secuenciar más específicamente tales objetivos y contenidos, pero es posible que tal secuenciación no sea tan sencilla de realizar por el profesorado como la relativa al resto de objetivos terminales por área.

La dificultad en elaborar dicha secuenciación puede concretarse en la falta de costumbre del profesorado. Es obvio que la aportación más notable de la nueva ordenación curricular del sistema educativo formal es la ampliación del concepto de lo que son "contenidos de aprendizaje". Estamos viviendo unos momentos de transición entre un sistema en el que lo importante era el aprendizaje de hechos, conceptos y sistemas conceptuales a un sistema en el que, unido a este tipo de contenidos, hemos de desarrollar en igualdad de condiciones, como mínimo, el aprendizaje de contenidos actitudinales. La transición no es fácil porque lo que se precisa es fundamentalmente un cambio de perspectiva, un cambio en la forma de abordar el trabajo en el aula por parte del profesorado. Este cambio debe implicar, como mínimo, al profesorado de cada ciclo y centro en su conjunto y, si es posible, a los equipos de profesorado de cada etapa y centro.

En los bloques de contenidos procedimentales y actitudinales no existe, salvo en excelentes excepciones, tradición en la formulación de objetivos y sobre todo en la secuenciación de los contenidos y en la metodología a utilizar en el aula. Y si esto es así, consecuentemente tampoco existe tradición en la evaluación procedimental y actitudinal.

Creemos que la reforma habrá cuajado en la realidad de las aulas, de los claustros y de los centros en general, cuando los sistemas de evaluación cambien y lo hagan atendiendo a esta triple concepción de los contenidos a evaluar. Esta triple concepción del aprendizaje –informativa, procedimental y actitudinal- es complementaria, pero exige una triple atención en el ejercicio de la tarea evaluadora.

Nuestra aportación pretende ofrecer algunas reflexiones y pautas para abordar la evaluación del conjunto de contenidos actitudinales que hacen referencia a lo que puede entenderse como educación en valores y también como educación moral y ética. Pretendemos contribuir a que el profesorado elabore los segundos niveles de concreción en este ámbito curricular, y a que disponga de ejemplificaciones para la evaluación de diferentes objetivos o niveles de aprendizaje por ciclos.

A través de la evaluación hemos de atender a tres objetivos. El primero se refiere al nivel alcanzado por el alumnado en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere al conocimiento de aquellos indicadores del desarrollo de los sucesivos niveles de aprendizaje que permitan el diagnóstico de insuficiencias y el establecimiento de programas correctores. El tercero se refiere a la información que convenga seleccionar y comunicar a las familias.

En el ámbito educativo que nos ocupa consideramos que el segundo objetivo puede tener un especial interés si ofrece información a nivel grupal, grupo-clase o a nivel del centro.

De igual forma, el tercer objetivo es fundamental para facilitar el nivel de comunicación e intercambio entre las familias y el profesorado. En el ámbito de las actitudes y valores, la interacción entre estos dos sectores es fundamental para el establecimiento de posibles programas de intervención educativa y el logro de los niveles considerados mínimos en los diferentes ciclos del sistema educativo.

La evaluación en ámbitos como los relativos a los valores y las actitudes plantea habitualmente un cierto desconcierto. Incluso, en el caso de equipos consolidados y con experiencia, el profesorado manifiesta sus dudas y temores al abordar la evaluación en este tipo de ámbito educativo.

Una de las primeras opiniones que puede constatarse se refiere a la imposibilidad de evaluar los valores de cada alumno o alumna ya que éstos se entienden como personales y resistentes a las referencias de comparación que están presentes en todo proceso de evaluación.

Otra de las opiniones es la derivada del temor a los efectos de una evaluación negativa en torno a las actitudes si no se dispone, paralelamente, de un programa de acción que procure eficazmente su optimización.

Las resistencias y recelos ante cualquier plan de evaluación son frecuentes en los que van a ser evaluados pero, en cambio, no son habituales en los que han de desempeñar el papel de evaluadores. En nuestro caso, los temores a una evaluación negativa o inadecuada por parte de los evaluadores exige que los objetivos, el objeto, los actores y los instrumentos estén suficientemente explicitados e inspiren grados de confianza y eficacia elevados.

Así, pues, los objetivos de la evaluación deben orientarse para un mejor desarrollo y para el logro de niveles progresivos de motivación en el ámbito que nos ocupa. Se trata, por tanto, de un modelo de evaluación formativa que sólo por acumulación progresiva puede adoptar la forma de una evaluación sumativa en determinados momentos de las diferentes etapas educativas.

La evaluación en educación moral, valores y actitudes debe tener por objetivos aquellos que contribuyan al desarrollo personal del alumnado. Debe facilitar un tipo de información que permita conocer el estado de aquellos indicadores cognitivos, conductuales, volitivos y afectivos en cada alumno que hacen posible un equilibrado desarrollo moral y convivencial. Además, debe utilizar estrategias que permitan su uso informal y habitual, sugiriendo posibles alternativas que contribuyan a mejorar los niveles alcanzados.

Todas las características planteadas sitúan el tipo de evaluación que defendemos en los modelos de evaluación formativa con fines de motivación y desarrollo. De entre estos modelos, podemos citar los aplicados al profesorado, Brashamps, L.A. y otros (1984), o los aplicados a ámbitos curriculares como por ejemplo la educación física, Blázquez, D. (1990).

Los objetivos de la evaluación de los aprendizajes de contenidos actitudinales y de valor moralmente relevantes que proponemos pueden resumirse en:

- 1) Atender, de forma continuada, a las diferentes manifestaciones del alumnado a través de un modelo sistemático y regular de evaluación continua en el que pueda diferenciarse los indicadores, o dimensiones más notables de la persona, para el logro de un óptimo desarrollo moral siempre en función de su momento evolutivo.
- 2) Informar al alumnado de los progresos o déficits que manifiesta ofreciendo alternativas que contribuyan a su mejora y facilitándole los medios para que pueda incrementar el grado de confianza en sus propias capacidades.
- 3) Permitir disponer del máximo de información sobre cada alumno y alumna con el objeto de poder conocer el progreso del grupo-clase en su globalidad y orientar las acciones que, dirigidas al grupo, puedan desarrollarse por el profesorado a título individual o en equipo.
- 4) Colaborar en el perfeccionamiento del proyecto curricular de centro, y especialmente en el proyecto educativo del mismo, a través de las modificaciones que, en relación con el ámbito de la educación moral, valores y actitudes, puedan estimarse oportunas. El proceso de evaluación ha de permitir conocer aquellos aspectos suficientemente atendidos en el plan de acción pedagógica propio del centro, aquellos que lo están

deficitariamente y aquellos que, a partir de la propia dinámica del mismo, reclaman una atención en principio no prevista. En este caso debe intervenir a partir del uso de una serie de estrategias específicamente dirigidas a la mejora de los aspectos que lo necesitan.

- 5) Facilitar la comunicación entre familia y escuela a partir del análisis conjunto de aquellos objetivos especialmente críticos y difíciles de alcanzar en el ámbito de los valores y de la convivencia y en los que pueda ser conveniente establecer pautas comunes de acción tanto a nivel escolar como familiar.
- 6) Permitir una evaluación final, de carácter sumativo, a nivel de ciclo a modo de síntesis de la evaluación progresiva y formativa, que debe tener en consideración la evaluación inicial y los objetivos previstos para cada indicador del desarrollo moral en los diferentes ciclos

2.2. OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS.

El principal objetivo que nos habíamos propuesto y que hemos alcanzado en este proyecto consiste en:

- Elaborar un instrumento de evaluación conductual en el que se plasman los contenidos actitudinales relacionados con el ámbito de los valores y la educación moral, a partir de una serie de ítems sobre las conductas observables directamente que son indicadoras de éxito o fracaso en el logro de los diferentes aprendizajes actitudinales sobre temas moralmente relevantes. Se ha construido un cuestionario por ciclo educativo, de fácil aplicación por el profesorado y que ofrece información sobre el grupo-clase y también sobre cada alumno/a.

Para alcanzar este objetivo general nos planteamos una serie de objetivos más concretos, que también hemos conseguido alcanzar.

- Realizar un inventario de los diferentes instrumentos de evaluación existentes sobre el aprendizaje de actitudes y valores y el desarrollo de las competencias que lo posibilitan. Estas competencias se relacionan con las dimensiones que se especifican en el apartado sobre Metodología.
- Seleccionar determinados ítems conductuales procedentes de distintas escalas de observación y otros propuestos por nosotros y el profesorado con experiencia en los diferentes ciclos educativos.
- Ofrecer el instrumento en dos versiones: soporte impreso y soporte informático. De esta manera se facilita el acceso al cuestionario desde las dos modalidades en uso en el mercado actual de los inventarios de conducta y test psicopedagógicos.

2.3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La finalidad de este apartado es la de realizar un análisis secuenciado y pormenorizado de las reuniones llevadas a cabo por el equipo de colaboradores de la investigación, y detallar los pasos que hemos seguido hasta llegar a la elaboración final del instrumento de evaluación.

Durante el mes de febrero de 1997 se realizaron dos reuniones.

En la primera se especificó el objetivo de la investigación. Se pretendía la elaboración de un instrumento de sencilla aplicación por parte de los maestros, que pudiera facilitar una visión rápida y general del estado de desarrollo moral de su alumnado.

Especificamos sobre qué versaría nuestro cuestionario, cuál sería exactamente nuestro objeto de estudio. Pretendíamos realizar una observación sistemática, y descubrir y precisar con exactitud determinados elementos conductuales que poseyeran cierto valor predictivo y heurístico. Nuestro objeto de investigación han sido, pues, las diversas manifestaciones conductuales susceptibles de ser llevadas a cabo por los alumnos y que están relacionadas mediante unos indicadores con los contenidos actitudinales que pretendemos evaluar.

Nos planteamos la posibilidad de que fueran los propios alumnos los que se autoevaluaran, pero consideramos que ello implicaba la necesidad de una capacidad de introspección excesivamente elevada en ciertas edades. Como consecuencia, y considerando siempre que nuestro objetivo ha sido el de ofrecer una ayuda para mejorar la actuación pedagógica de los docentes para con todos los alumnos de edades comprendidas entre 6 y 16 años, decidimos que los cuestionarios serían respondidos por los maestros.

La elaboración de los items de cada uno de los cuestionarios se sustenta, tal y como se ha especificado en apartados anteriores, en una sólida base teórica.

Antes de iniciar la confección propiamente del instrumento debíamos analizar y valorar el estado actual de cuestión. Por ello realizamos un estudio de los

cuestionarios que estaban en el mercado. Los cuestionarios analizados fueron los siguientes:

- A-D Conducta antisocial/ Delictiva
- AFA. Autoconcepto, Forma A.
- BAS. Batería de Socialización.
- BELL. Cuestionario de Adaptación.
- CACIA. Cuestionario de Autocontrol Infantil- Adolescente.
- IAC. Inventario de Adaptación de conducta.
- SIV. Cuestionario de Valores Interpersonales.
- SPV. Cuestionario de Valores Personales.
- TAMAI. Test Autoevaluativo Multifactorial De Adaptación Infantil.

Una vez analizados los diferentes test, empezamos a redactar los items. Se confeccionaron cinco bloques de items, uno para cada uno de los ciclos del actual sistema educativo obligatorio. Se referían a lo que nosotros considerabamos incidentes críticos para cada edad. Es decir, mostraban una serie de manifestaciones conductuales, en la mayoría de los casos fácilmente observables por el profesor, que según una visión constructivo-cognitivista deberían manifestarse y que, por lo tanto, debían ser objeto de atención por parte de los docentes en caso de no observarse.

Paralelamente a la redacción de los ítems, en el mes de marzo se planteó la idoneidad de contactar con un grupo de maestros y maestras de diferentes escuelas de Barcelona y su área metropolitana. El profesorado implicado en la investigación provenía de escuelas de contextos socio-culturales diferentes y su formación en el ámbito de los valores también era diversa.

Las escuelas que han participado son CEIP Mestres Muntanya, IES Lauro, CEIP Ignasi Iglesias, Centre Educatiu Projecte, IES Josep Pla, Escola Pia, IES Nicolàs Copèrnic, y St Paul's school . El grupo, ha estado formado por 25 personas, que actualmente ejercen la docencia en Educación Infantil, Primaria, y Secundaria. Con ellos hemos realizado cinco reuniones durante el curso escolar, las mañanas de los sábados, de 10 a 13 horas aproximadamente. Su participación en la investigación ha sido crucial para conseguir que el

instrumento respondiera a las necesidades que desde las escuelas se detectan en la evaluación de los valores.

La primera reunión con ellos, realizada el 22 de Noviembre de 1997, pretendía la explicación de la investigación y la mútua presentación de los participantes, explicitando su formación y experiencia previa en el ámbito de los valores. Además de establecer un primer contacto con ellos, consideramos que sería conveniente una formación específica para conseguir una base teórica y un vocabulario común. Se dedicó parte de la sesión a explicar los conceptos teóricos del modelo, básicos para llegar a una construcción común del instrumento.

Se les pidió que redactaran cómo trabajaban y evaluaban los valores en cada una de sus escuelas. Gracias a esta actividad, y tras realizar un análisis de sus respuestas, pudimos comprobar el estado actual del tema que nos ocupa en diferentes realidades escolares.

A finales de Noviembre, se les envió unas preguntas que contestaron individualmente sobre los conceptos que utilizaban con más frecuencia, los contenidos que consideraban básicos en la educación en valores y la descripción de las características indicadoras de un correcto desarrollo moral de sus alumnos. Con el vaciado de contenido de las respuestas constatamos que dónde había una mayor dispersión en las respuestas y por lo tanto más dificultad fue en la pregunta "*Describe brevemente las características del alumnado con el que trabajas que consideras indicadores de su correcto desarrollo moral.*" Muchos de los profesores optaron por contestar, no las características de sus alumnos sino cuáles eran las deficiencias que detectaban en sus grupos. (Ver Documento de trabajo nº 1)

Esto reafirmó nuestra hipótesis inicial: la necesidad de poder acceder de manera fácil y rápida al listado de características y manifestaciones conductuales de los alumnos que significan un correcto desarrollo moral; y al mismo tiempo la detección de los casos en los que se intuyen retrasos o desviaciones. De esta manera, una vez constatada la situación actual del grupo y/o observada su evolución en el tiempo, podrían encauzarse las actuaciones pedagógicas del docente hacia aquellos aspectos más deficitarios.

La segunda reunión con los maestros, el 20 de Diciembre de 1997, se estructuró en tres grandes bloques:

Se hizo una puesta en común de los resultados a los que se había llegado a partir del análisis de sus respuestas y se debatieron los conceptos que consideramos importantes para el correcto desarrollo de la investigación.

Se les pasó el listado de items referidos a los incidentes críticos que nosotros habíamos elaborado previamente. Su estructura formal era la de frases cortas y claras en las que se describían una serie de conductas. Se explicó la noción de ítem y de indicador crítico y se les pidió que escribieran la edad a la que creían que correspondían. (Ver doc. De trabajo nº 3)

Se dedicó también una parte de la sesión a su formación teórica, específicamente centrada en “La evaluación de los valores”. Debido a la complejidad del tema se les repartió unos dossiers con material complementario. En la siguiente sesión se dedicó un tiempo al esclarecimiento de las dudas que se habían suscitado tras la lectura de los artículos.

El siguiente paso consistió en elaborar una tabla de doble matriz (Ver Doc. nº 5) para comparar las edades a las que nosotros habíamos adjudicado cada uno de los items (Ver. Doc nº 4) con aquellas que consideraban los maestros. Los items en los que había mayor dispersión de respuesta fueron debatidos, primero entre nosotros y posteriormente, en la siguiente sesión, con el grupo de maestros.

En la reunión del 28 de febrero de 1998, decidimos cuáles eran aquellos indicadores sintáctica y semánticamente claros, aquellos en los que debía hacerse alguna modificación bien en la estructura formal o en el rango de edad al que correspondían, y aquellos que debían ser eliminados. (Ver Doc nº 6)

Por otra parte, y teniendo en cuenta que el instrumento será utilizado por profesionales de la docencia que en algunos casos pueden no tener formación en educación moral o en valores, consideramos que sería oportuno adjuntar un protocolo de pasación del instrumento. En éste, se realizará una definición de cada uno de los items, especificando claramente qué es lo que se debe observar. Por esta razón, pedimos a los profesores que se agruparan por

ciclos y explicaran con su vocabulario lo que se pretendía observar en cada uno de los indicadores. Posteriormente, se asignó a una persona la tarea de unificar las diferentes definiciones de cada ciclo, y finalmente nosotros hicimos una última revisión. (Ver doc. nº 7)

De esta manera aseguramos que el lenguaje utilizado es el adecuado a la población a la que se dirige el instrumento y evitamos interpretaciones erróneas o reduccionistas de los indicadores.

El instrumento pretende la evaluación de la personalidad moral, resultado del desarrollo de unas dimensiones que deben verse reflejadas en los indicadores finales. Por consiguiente, una vez elaborados los items, la siguiente fase de la investigación requería averiguar si éstos abarcaban cada una de las capacidades que conforman la personalidad moral.

La cuarta reunión, el 18 de abril de 1998, se dividió también en dos partes.

Se realizó una exposición teórica de las “Dimensiones de la personalidad moral” y se clasificaron los items elaborados en función de la dimensión a la que se referían principalmente. En este momento constataron la gran interrelación entre éstas, ya que en muchas ocasiones un mismo indicador podía atribuirse a varias de ellas.

Por otra parte el contenido de algunas de las dimensiones era más fácil de transferir a indicadores observables a partir manifestaciones conductuales que en otras.

Hicimos un análisis de la cantidad de items que se referían a cada una de las dimensiones, centramos nuestra atención en aquellas menos explicitadas, nos distribuimos por grupos y redactamos conjuntamente indicadores que se refirieran a éstas. (Ver anexo nº 9)

De esta manera nos aseguramos que en cada uno de los diferentes listados se considerara por igual el autoconocimiento, la autonomía y autoregulación, las capacidades dialógicas, la capacidad para transformar el entorno, la comprensión crítica, la empatía y perspectiva social, las habilidades sociales y el razonamiento moral. Estas capacidades, conformadoras de la personalidad moral, son todas igualmente importantes y, es necesario su trabajo para

conseguir el correcto desarrollo del alumnado. Por lo tanto, debían estar igualmente representadas en el instrumento de evaluación. (Ver doc nº 8)

Con los nuevos items se siguió el mismo proceso de definición que con los anteriores. En un principio fueron explicados y clarificados entre varias personas y, posteriormente, se unificaron en una sola definición, la redacción de la cual englobaba las principales ideas de las anteriores.

La última reunión realizada con el profesorado se convocó el 16 de mayo de 1998.

En esta sesión se presentó todo el material del instrumento que se había elaborado hasta el momento, y se les emplazó para una próxima reunión durante el mes de noviembre del vigente año.

Durante estos meses se ha trabajado paralelamente en la elaboración de un programa de ordenador. Este programa, que se adjuntará con el instrumento y un manual de instrucciones, pretende por una parte agilizar el trabajo de los profesionales que utilicen en instrumento y por otra ofrecer una serie de recursos que faciliten tanto la interpretación de los datos que se obtengan de las pasaciones como la concreción de su posterior acción pedagógica, ofreciendo la posibilidad de utilizar una serie de estrategias especialmente diseñadas para trabajar cada una de las dimensiones de la personalidad moral.

En la reunión del mes de noviembre se presentará el instrumento completo, se explicará su funcionamiento y se les dará un ejemplar a cada uno de ellos para que realicen una prueba piloto en sus centros.

2.4. FASES DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

1ª Fase:

Febrero- Abril 1997:

- *Especificación del objetivo de la investigación:*
 - Elaborar un instrumento de evaluación del desarrollo moral para alumnos y alumnas de edades comprendidas entre 6 y 16 años.
- *Especificación del objeto de estudio de la investigación:*

Las manifestaciones conductuales fácilmente observables a partir de las cuales se inferiere el desarrollo de las diferentes dimensiones de la personalidad moral.
- *Especificación del formato del instrumento:*
 - Un cuestionario compuesto por 5 listados de indicadores críticos, uno para cada ciclo de la escolaridad obligatoria.
- *Especificación de la población que administrará el cuestionario:*
 - Profesorado.

2ª Fase:

Abril- Julio 1997

- *Revisión teórica del tema.*
- *Revisión de los cuestionarios actualmente en el mercado:*

Análisis de las similitudes en el formato y/o en los constructos que evalúan.
- *Primera redacción de items.*

3ª Fase:

Septiembre- Noviembre.

- *Contacto con el profesorado colaborador en la investigación.*
- *Diseño previo de la periodicidad y contenido de las sesiones con el profesorado.*

4ª Fase:

Noviembre-Diciembre 1997.

- *1ª Reunión con el profesorado:*

- Presentación de los participantes.
- Explicación de la investigación.
- Evaluación inicial de sus conocimientos sobre el tema.
- Formación teórica: presentación del modelo teórico a partir del cual se desarrollará el instrumento de evaluación.
- *Envío de un pequeño cuestionario:*
 - Objetivo: detectar cómo se trabaja y evalúa el desarrollo moral en escuelas de diferentes contextos socio-culturales.
- *Análisis de los datos:*
 - Vaciado de contenido de las respuestas.

5ª Fase:

Noviembre 1997- Febrero 1998:

- *2ª Reunión con el profesorado:*
 - Puesta en común de los resultados de los cuestionarios.
 - Formación teórica: la evaluación de los valores.
 - Actividad práctica: Adjudicación de la edad correspondiente a cada uno de los items elaborados previamente.
- *Tratamiento informático de los datos:*
 - Validación interna de los items: Comparación y análisis de las edades atribuidas por los maestros con nuestros datos.

6ª Fase:

Febrero- Abril 1998:

- *3ª Reunión con el profesorado:*
 - Validación interna de los items: evaluación de la estructura formal, semántica y de contenido.
 - Definición de los indicadores.
- *Tratamiento informático de los datos.*
- *Evaluación formativa del instrumento.*

4ª Reunión con el profesorado:

- Formación teórica. Las dimensiones de la personalidad moral.
- Clasificación de los items por dimensiones.

- Elaboración de nuevos indicadores.
- Definición de los nuevos indicadores.
- *Tratamiento informático de los datos.*
- *Validación interna de los nuevos indicadores.*

7ª Fase:

Mayo- Julio 1998:

- *Evaluación formativa del instrumento:*
 - Análisis de la consistencia interna del instrumento.
- *5ª reunión con el profesorado:*
 - Presentación del instrumento.
- *Elaboración del diseño del instrumento de evaluación:*
 - Cuestionarios.
 - Protocolo de aplicación.
 - Elaboración de un programa informático de aplicación.

8ª Fase:

Septiembre –Noviembre 1998:

- *Reunión con el profesorado:*
 - Presentación del instrumento con el programa de ordenador.
 - Prueba piloto del instrumento.
- *Evaluación sumativa del instrumento.*

2.5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Nuestra investigación ha seguido todas las etapas necesarias en la elaboración de una prueba o instrumento:

1- ENMARQUE DEL INSTRUMENTO

En un primer momento determinamos el tipo de conducta de deseábamos medir y cuál sería el método más apropiado. Nuestro objetivo ha sido el de elaborar un instrumento de evaluación para el desarrollo de la personalidad moral. Consideramos que dada la naturaleza del constructo, el cuestionario era la manera más adecuada de materializarlo.

La investigación se ha llevado a cabo mediante el método observacional. Nuestro objeto de observación han sido diversas las manifestaciones conductuales susceptibles de ser llevadas a cabo por los alumnos, fácilmente observables, y que están relacionadas mediante unos indicadores con los contenidos actitudinales del constructo que pretendíamos evaluar.

Cuando seleccionamos la población de sujetos a la que se dirigiría el cuestionario nos planteamos la posibilidad de que fueran los propios alumnos los que se autoevaluaran, pero consideramos que ello implicaba la necesidad de una capacidad de introspección excesivamente elevada en ciertas edades. Como consecuencia, y considerando siempre que nuestro objetivo ha sido el de ofrecer una ayuda para mejorar la actuación pedagógica de los docentes para con todos los alumnos de edades comprendidas entre 6 y 16 años, decidimos que los cuestionarios serían respondidos por los maestros.

Por lo tanto, este instrumento será administrado por el profesorado, si bien éstos lo utilizaran para evaluar a su alumnado.

2- PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA: DELIMITACION CONCEPTUAL OPERATIVA.

Una vez definido el objetivo general a medir y las conductas al que se referían iniciamos el proceso de selección de las fuentes de información.

Antes de iniciar la confección propiamente del instrumento debíamos analizar y valorar el estado actual de cuestión. Revisamos todos los instrumentos que están actualmente en el mercado y en los que podía constatarse similitudes tanto en la forma como en el constructo que medían.

Los cuestionarios analizados fueron los siguientes:

- A-D Conducta antisocial/ Delictiva
- AFA. Autoconcepto, Forma A.
- BAS. Batería de Socialización.
- BELL. Cuestionario de Adaptación.
- CACIA. Cuestionario de Autocontrol Infantil- Adolescente.
- IAC. Inventario de Adaptación de conducta.
- SIV. Cuestionario de Valores Interpersonales.
- SPV. Cuestionario de Valores Personales.
- TAMAI. Test Autoevaluativo Multifactorial De Adaptación Infantil.

Por otra parte, la elaboración de los items de cada uno de los cuestionarios se sustenta, tal y como se ha especificado en apartados anteriores, en una sólida base teórica. Para asegurar que no incurriremos en ningún error teórico revisamos, centrados principalmente en una visión cognitiva constructivista, el proceso de evolución que consideran diferentes autores, entre los que destacan desde Piaget a Kolhberg, Berkowitz, etc.

Por otro lado, y para asegurar aún más la validez de los items y del cuestionario en general, hemos trabajado conjuntamente con un grupo de profesionales que actualmente ejercen la docencia.

El equipo de profesorado que ha colaborado con nosotros provienen de diferentes escuelas, ubicadas en Barcelona y su área metropolitana, aunque las poblaciones con las que intervienen pertenecen a diferentes contextos socio-económicos. De esta manera hemos asegurado una mayor representatividad de la muestra a la que después se le administraría el instrumento.

Las escuelas que han participado son las siguientes:

- Escuelas Públicas:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1) CEIP Ignasi Iglesias | Cornellà de Llobregat |
| 2) CEIP Mestres Muntanya | Granollers. |
| 3) IES Lauro | Les Franqueses. |
| 4) IES Nicolàs Copèrnic. | Terrassa |
| 5) Insitut Josep Pla | Barcelona (Horta- Guinardó) |

- Escuelas Concertadas:

- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1) Escola Pia | Barcelona (Ensanche) |
| 2) Centre Educatiu Projecte. | Barcelona (Sarrià- San Gervasio) |

- Escuelas Privadas:

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 1) Saint Paul's School | Barcelona (Pedralbes) |
|------------------------|-----------------------|

3- ELABORACION DE LOS ITEMS O INDICADORES

En el momento en que nos planteamos el formato del instrumento, decidimos que dada la gran amplitud cronológica de la población a la que se dirigiría y la variación madurativa y evolutiva de los alumnos a lo largo de los años era más adecuado dividir el cuestionario en cinco partes, cada una de las cuales abarcara un ciclo de la escolaridad obligatoria. De esta manera el instrumento consigue consistencia interna en cada una de los cinco cuestionarios de ciclo, pero también una gran coherencia global, al considerar la visión evolutiva de los sujetos.

Su utilización es más amplia y generalizada, ya que pueden obtener información tanto el profesor del curso actual, como los profesores de cursos posteriores, consiguiendo un seguimiento individualizado y en relación al grupo clase de cada uno de los alumnos.

Iniciamos el proceso de elaboración de items con una observación poco sistematizada, con un listado previo de categorías preparadas a modo de instrumento de observación.

Cada uno de los listados de los que consta el instrumento está formado por una serie de items o indicadores críticos, que se refieren a las diferentes dimensiones de la personalidad moral.

El elemento básico del cuestionario son las preguntas o ítems, de la adecuada formulación de los cuales depende la bondad del cuestionario. Las preguntas o ítems de un cuestionario son la expresión de las variables empíricas o indicadores respecto a los que interesa obtener información.

Los indicadores críticos se refieren, a las manifestaciones conductuales que tras el contraste teórico-práctico y desde un punto de vista evolutivo consideramos que deben observarse en cada uno de los ciclos. Es más, la definición de indicador crítico incluye que el de no observar dicha conducta en el ciclo correspondiente implica la necesidad de intervención sobre la misma.

Los ítems han sido elaborados atendiendo a todos los requisitos que requieren para asegurar su validez.

Están redactados en forma de frases cortas y sencillas, en las que se aduce a una serie de conductas que pueden observarse sin tener que realizar excesivas inferencias. De esta manera evitamos que pueda presentarse la dificultad de observación de las mismas por manifestarse en pocas ocasiones.

Son ítems categorizados ya que poseen una graduación en la respuesta. Las preguntas de un cuestionario comprenden diversas respuestas, como mínimo dos, que son los elementos de variación de la variable verbalizada en el ítem. Escogimos el tipo de las escalas de Likert. Estas escalas están formadas por un conjunto de preguntas referentes a actitudes, cada una de ellas de igual valor. Pueden establecerse a partir de varias formas y rangos de respuesta, en nuestro caso se trata de una escala descriptiva de cuatro rangos: casi nunca, algunas veces, bastantes veces, y casi siempre. El profesor, señala con una cruz o círculo el rango elegido para cada pregunta. Cada sujeto obtiene como puntuación global la suma de los rangos otorgados a cada ítem, y a su vez un perfil gráfico a partir de la unión de las diferentes respuestas.

Se elaboró un banco de ítems que se ordenaron y clasificaron por su contenido, y en el que había un número mucho mayor al que puede observarse en cada uno de los cuestionarios. (Ver Doc. nº 2)

La selección final de los ítems se estableció a partir de uno de los criterios fundamentales: el juicio u opinión de expertos. Durante el tiempo en que se ha llevado a cabo la investigación se ha ido contrastando nuestra opinión con la de los profesores colaboradores, y se ha añadido, modificado y/o eliminado los

ítems que se ha considerado necesario para asegurar la validez y consistencia de los mismos. Los indicadores de eficacia se han establecido a partir de la elaboración de una matriz de datos doble, en la que se ha analizado y comparado los datos que nos han proporcionado los profesores con los que habíamos elaborado nosotros previamente.

De todos modos, hemos valorado minuciosamente que el número de ítems sea el idóneo para asegurar la evaluación total del constructo en cada uno de los cuestionarios.

4. VALIDEZ.

La validez es un proceso continuo que hemos intentado asegurar en cada uno de los pasos realizados en la investigación. No se concibe como una propiedad general de los instrumentos, sino que se refiere a un objetivo determinado, se valida algún empleo al que este instrumento se aplica.

Durante el desarrollo de todo el proceso nos hemos propuesto conseguir el máximo de validez posible en los tres tipos que distingue la American Psychological Association (1966) en los instrumentos referidos a las evaluaciones educativas y psicológicas.

A) Validez de contenido.

Este tipo de validez determina el grado en que la muestra de ítems del test es representativa del material al que se refiere.

La hemos asegurado mediante una cuidadosa planificación, delimitación y definición del universo del contenido a estudiar, en nuestro caso el desarrollo de la personalidad moral; estableciendo el tipo de inferencias que deseábamos hacer a partir de las puntuaciones del test. Estudiamos cuidadosamente la posibilidad de obtener los datos, mediante las observaciones de los maestros, a partir de la conversión del constructo actitudinal en términos de los comportamientos que considerábamos adecuados.

Una vez redactadas las preguntas realizamos una selección de los ítems de tal forma que se asegurara por una parte la representación del constructo que pretendíamos medir y, por otra, la correcta definición y estudio de cada una de

las dimensiones que debían manifestarse en el instrumento, por formar parte del constructo general, la personalidad moral.

La validez de contenido la hemos asegurado también a partir de un manual adjunto al cuestionario donde se suministrará toda la información necesaria para la correcta administración e interpretación del mismo.

B) Validez ligada a un criterio externo.

Diferenciamos dos tipos de validez dentro de ésta:

1) Validez concurrente.

Nuestro instrumento pretende ser una ayuda para mejorar la acción pedagógica del docente que día a día está con el grupo-clase.

Con la utilización de los cuestionarios realiza un screening general de la situación actual del grupo y de cada uno de los alumnos en el desarrollo moral.

Pretende facilitar la tarea del profesorado al sistematizar y representar gráficamente un conjunto de comportamientos que él podría observar por separado, pero que gracias al instrumento se integran en un todo con gran significación.

El instrumento evalúa el desarrollo de la personalidad moral, que tal y como se ha comentado anteriormente se conforma a partir de la relación de diferentes dimensiones. Las dimensiones se refieren a una serie de capacidades que no tienen porque evolucionar a un mismo ritmo y velocidad. El cuestionario facilita por una parte la visión general del desarrollo y por otra la situación actual de cada una de las dimensiones a las que nos referíamos, que podrán observarse y analizarse por separado a partir de un perfil gráfico.

2) Validez predictiva.

La evolución y el desarrollo de las personas está influido por variables intra e interpersonales. Depende de las capacidades, limitaciones, motivaciones, sentimientos y un largo etcétera de aspectos que influyen en la disposición y actitud de cada uno hacia el cambio; pero el ambiente modula y mediatiza en gran medida muchos de estos aspectos. Por lo tanto, si bien es cierto que la

personalidad de cada uno define un patrón de conductas como tendencia natural y habitual de actuación, también lo es que la personalidad se construye a partir de las interacciones con el medio ambiente y, por extensión, con los otros.

A través de la interpretación de los resultados del instrumento, y valorando siempre la individualidad de cada sujeto, puede plantearse la utilización de una serie de estrategias que faciliten el cambio de los alumnos hacia la dirección deseada. Puede favorecerse una correcta construcción de la personalidad moral.

Consideramos que a partir de la aplicación periódica del instrumento y la utilización de dichas estrategias, puede predecirse o encauzar la evolución de los sujetos.

C) Validez de constructo

La validez de constructo pone a prueba tanto la validez de la teoría como la validez del instrumento que la sustenta.

En referencia al primer aspecto, cuando nos planteamos el desarrollo del instrumento de evaluación lo hicimos en base a la investigación teórica que ha realizado nuestro grupo a lo largo de los últimos siete años, confrontándola con las teorías y las conclusiones a las que han llegado distintos autores, refiriéndonos tanto a aquellos más tradicionales como otros más contemporáneos. Las teorías que nos han servido como fuente de información han sido puestas a prueba en numerosas ocasiones y están ampliamente validadas y confirmadas a partir de diferentes investigaciones.

Por lo que se refiere a la validez del instrumento y a la correcta medición del constructo al que se refiere, en los apartados anteriores referidos a los diferentes tipos de validez se ha ido detallando el proceso que se ha seguido para asegurarla, por lo que no creemos necesaria una mayor extensión en este apartado.

5- GENERALIZACIÓN.

La investigación se ha llevado a cabo, como se ha comentado anteriormente, con la colaboración de un grupo de docentes. Trabajan en escuelas y centros

de Barcelona y su área metropolitana. Pero la relativa cercanía geográfica no implica una similitud en la población con la que intervienen.

Cuando nos planteamos la posibilidad de que colaboraran, valoramos mucho la importancia de que no existiera una homogeneidad en las características sociales y económicas de sus alumnos. Tuvimos muy en cuenta que, a pesar de dificultar en un principio la evolución de las diferentes fases de la investigación debido a la disparidad en sus concepciones acerca de las características conductuales definitorias de un correcto desarrollo moral de los alumnos, esto nos aportaba una visión más global de las diferentes realidades existentes. Si no fuera así, la población a la que iría dirigido el instrumento sería muy restringida, y no sería posible la generalización de los resultados ni el uso del instrumento en otros contextos.

Hasta el momento no se ha realizado la comparación de datos entre diferentes provincias. A pesar de que somos conscientes que esta es una fase importante para conseguir una mayor fiabilidad en los resultados, creemos que la evolución que ha seguido la elaboración del instrumento con el trabajo conjunto investigadores-profesorado de tan diferentes contextos socio-culturales, favorece y asegura la posterior generalización de los resultados.

6- FIABILIDAD

La fiabilidad se refiere al grado de consistencia de la medición. Es decir, en que medida son estables y consistentes los resultados de las pruebas entre una medición y otra. Se refiere a los resultados obtenidos con un instrumento.

Actualmente no podemos asegurar el grado de fiabilidad del instrumento ya que no se ha administrado en las diferentes escuelas. Esta fase, tal y como se especifica en el apartado del desarrollo de la investigación, se realizara a muy corto plazo.

La razón por la que se ha retrasado la pasación de la prueba piloto es porque hemos primado asegurar una perfecta composición de los cuestionarios, tanto en su estructura formal como en lo que ha contenido se refiere. Además, para agilizar y enriquecer la interpretación y la cantidad de datos que se obtengan tras la administración del instrumento hemos optado por elaborar un programa de ordenador que se adjuntará al cuestionario.

Durante el mes de noviembre está previsto realizar la prueba piloto del instrumento, partir de la cual se analizará más profundamente la fiabilidad de los datos. Sin embargo, el hecho de haber ido contrastando constantemente los datos y los indicadores con varios profesionales que se dedican desde hace muchos años a la docencia en un mismo ciclo, nos proporciona una gran seguridad. A pesar de todo valoramos la idoneidad de confirmarlo a partir del análisis de datos estadísticos. De esta manera el instrumento no sólo gozará de una validez y fiabilidad a partir del juicio entre expertos sino también una validez y fiabilidad empírica.

3- PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO

Uno de los objetivos que nos hemos propuesto ha sido el de elaborar un instrumento que puedan utilizar todos los profesionales de la educación de manera fácil y eficaz. Esta es la razón por la que se presenta simultáneamente con dos formatos, entre los que el profesor o profesora puede escoger.

- Modalidad en soporte papel
- Modalidad en soporte informático.

3.1. MODALIDAD EN SOPORTE PAPEL

3.1.1. Protocolo de administración.

El Cuestionario de Evaluación del Desarrollo Moral pretende ser una ayuda para todos los profesionales de la docencia y puede ser utilizado por los docentes que trabajan con alumnos de edades comprendidas entre 6 y 16 años.

Gracias a este cuestionario puede accederse de manera rápida y eficaz a la visualización gráfica, a través de un perfil, de la situación actual de cada uno de los alumnos y del grupo en general. El perfil se dibuja a partir de la unión de las diferentes respuestas que el profesor o profesora considera oportunas para cada uno de sus alumnos en relación a las diferentes dimensiones que conforman la personalidad moral.

En este cuestionario se evalúan conductas, fácilmente observables, que son la manifestación externa de los contenidos actitudinales en relación al desarrollo moral.

El instrumento consta de cinco pequeños cuestionarios, uno para cada ciclo de la escolaridad obligatoria. Cada cuestionario está compuesto por una serie de items. Los items se refieren a los indicadores críticos, es decir a las conductas que son manifestación externa de las actitudes que se consideran evolutivamente adquiridas en las correspondientes edades. Además, se añade la definición de cada uno de los items con el fin de evitar interpretaciones erróneas o reduccionistas del contenido a evaluar en los mismos.

Una vez respondido el cuestionario y elaborado el perfil, puede observarse cuáles son las dimensiones en las que los alumnos y alumnas siguen un correcto desarrollo y también aquellas en las que manifiestan retraso.

El uso de los cuestionarios es múltiple al igual que sus finalidades:

- 1) Puede utilizarse el cuestionario correspondiente al ciclo en el que trabaja y realizar una sola pasación, a través de la cual obtendrá la situación actual de todo el grupo-clase y también la de cualquier alumno en relación al resto de compañeros.
- 2) Puede utilizarse periódicamente el cuestionario correspondiente al grupo, obteniendo así la visión evolutiva del grupo o de algún caso con el que trabaja.
- 3) Puede utilizarse el cuestionario correspondiente al ciclo en el que trabaja y comparar los resultados con los obtenidos en años anteriores. De esta manera obtiene información más amplia de la progresión durante diferentes años tanto del grupo en general como de algún caso concreto.

Hasta aquí se considera la aplicación evaluativa del instrumento. Pero nuestra concepción de la evaluación, concretamente la evaluación formativa, implica un seguimiento temporal de la evolución del desarrollo del alumnado. Esta visión evolutiva implica tanto la maduración personal intrínseca de los sujetos como la posibilidad y la necesidad de intervención por parte de los profesionales para potenciar este desarrollo.

Es por esta razón que el instrumento incluye tanto una serie de estrategias para trabajar directamente las diferentes dimensiones como las pautas de elaboración de nuevos materiales, de modo que puedan adaptarse las características de la población con la que interviene.

Se considera oportuno una intervención específica cuando la puntuación en alguna de las dimensiones no supera el 75 % del total.

A continuación se presentan, separados por ciclos, los cuestionarios de respuesta y las definiciones de los ítems correspondientes

Los ítems ofrecen la posibilidad de cuatro respuestas graduadas que en el cuestionario se abrevian de la siguiente manera:

Casi nunca:	C.N
Algunas veces:	A.V.
Bastantes veces:	B.V.
Casi siempre:	C.S.

3.1.2 Cuestionario de evaluación.

PRIMER CUESTIONARIO :

FRANJA DE EDAD COMPRENDIDA ENTRE 6-8 AÑOS.

1- CUESTIONARIO DE RESPUESTA.

2- DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS

1- Sigue las normas de la escuela

O- CN O- AV O- BV O- CS

2- Describe correctamente sus rasgos físicos

O- CN O- AV O- BV O- CS

3- Presenta habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide permiso, da las gracias, etc

O- CN O- AV O- BV O- CS

4- Cuida el material y el entorno escolar en general

O- CN O- AV O- BV O- CS

5- Respeta el turno de palabra.

O- CN O- AV O- BV O- CS

6- Sabe si el comportamiento de un compañero, el del grupo o el suyo ha sido correcto o incorrecto en una situación determinada

O- CN O- AV O- BV O- CS

7- Se preocupa por sus compañeros cuando se encuentran en dificultades y se identifica también con la alegría de éstos.

O- CN O- AV O- BV O- CS

8- Sabe cuando ha actuado correcta o incorrectamente, y reconoce su responsabilidad después de reflexionar sobre el hecho con un adulto.

O- CN O- AV O- BV O- CS

DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

1-Sigue las normas de la escuela.

Definición:

El alumno conoce las normas que rigen en la escuela y suele respetarlas, sin necesitar la presencia del/la maestro/a para seguir la fila, no comer en clase, no correr por los pasillos ...o seguir aquellas normas que cada escuela establezca.

- Sabe verbalizar el comportamiento que se le pide en situaciones escolares concretas y habituales: ¿Cómo debemos ir por los pasillos?, ¿Cómo debemos estar cuando esperamos que nos vengán a buscar?, ¿Cuándo podemos ir al lavabo?...
- Sabe razonar el porqué de las normas. Si el profesor/a le pide que piense el porqué de una norma concreta de clase sabe encontrar algún motivo referido a la mejora de la convivencia, el orden o el trabajo.
- Sabe comparar su conducta con la norma.

2-Describe correctamente sus rasgos físicos .

Definición:

Es capaz de describirse verbalmente o mediante un dibujo, y expresar algunos elementos que permitan identificarlo:

- Rasgos físicos: pelo (longitud, color, liso/rizado, tipo de peinado), color de ojos, altura...
- Elementos del aspecto físico: gafas, pendientes, alguna pieza de ropa significativa para el niño (la bata de la escuela, el chandal, el uniforme...)
- Acciones propias del niño: dibujarse corriendo, jugando a pelota ...o sabe hacer mención, en una descripción verbal, a alguna acción: “corro mucho”, “me gusta pintar”...

3-Presenta habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide permiso, da las gracias, etc.

Definición:

- Utiliza con naturalidad fórmulas de cortesía: saluda al entrar, da las gracias...

- Sabe utilizar recursos positivos para conseguir alguna cosa de otro/a: pide, sonr e, argumenta, convence...en lugar de exigir o utilizar la fuerza f sica.
- Es capaz de pedir disculpas en un momento determinado (aunque se pueda necesitar la intervenci n de un adulto para que lo haga)

4-Cuida el material y el entorno escolar en general.

Definici n:

Suele utilizar correctamente el material propio y el de la escuela, sin necesitar la presencia del maestro/a para hacerlo

- Al acabar una actividad o un juego guarda en su sitio lo que ha utilizado
- Colabora en las tareas colectivas de limpieza y orden sin que se le deba insistir para que lo haga.
- No rompe ni pierde los materiales: l piz, hojas, gomas...
- Es respetuoso con el mobiliario y el entorno.

5-Respetar el turno de palabra

Definici n:

Participa activa y correctamente en un di logo y en las conversaciones y ejercicios colectivos de clase.

- Respetar el sistema establecido para pedir el turno de palabra (por ejemplo: levantar la mano)
- Cuando tiene muchas ganas de intervenir, es capaz de esperar su turno sin perder el inter s o atenci n en el debate o conversaci n.

6- Sabe si el comportamiento de un compa ero, el del grupo o el suyo ha sido correcto o incorrecto en una situaci n concreta.

Definici n:

Demuestra tener, aunque de manera intuitiva y no elaborada, un c digo de comportamiento para valorar las acciones de los otros y las propias. Reconoce la variabilidad (o relatividad) de algunos comportamientos seg n la situaci n en que se den. (Por ejemplo: cantar en voz alta no es correcto mientras el profesor explica, pero s  en una excursi n).

Describe con relativa objetividad las acciones propias o de otros en situaciones concretas.

En una situación dada, si el profesor se lo pide, sabe expresar posibles actuaciones que serían correctas.

En situaciones reales o ficticias (imágenes, narraciones, películas...) reconoce acciones sencillas correctas o incorrectas; y, a la inversa, si se le plantean comportamientos puede transferirlos a situaciones en las que sean adecuados. Además, en ciertos casos, encuentra acciones que “per se” son correctas o incorrectas.

7-Se preocupa por sus compañeros cuando se encuentran en dificultades y se identifica también con la alegría de éstos.

Definición:

Empieza a ser capaz de comprender y compartir los sentimientos y emociones de otro/s.

En una situación de conflicto entre compañeros en la que él no esté involucrado, toma partido por una de las partes y sabe ponerse en su lugar. Utiliza frases como “si te lo hicieran a ti, qué?” Consuela a un amigo que está triste, o le ayuda si tiene dificultades.

Participa de la alegría de los otros: Por ejemplo cuando sus compañeros ganan un partido.

Puede identificarse con personajes de películas infantiles o de cuentos; “vive” las situaciones de los personajes.

8- Sabe cuando ha actuado correcta o incorrectamente, y reconoce su responsabilidad después de reflexionar sobre el hecho con un adulto.

Definición:

Distingue (aunque puede necesitar la ayuda del profesor) sus intenciones de sus actos, y éstos de sus consecuencias. Después de una situación determinada expresa algún motivo de su actuación. Empieza a plantear la intencionalidad como criterio para valorar una acción, que puede ser tan o más importante que los efectos de la acción.

A menudo la intención o la falta de intención respecto a las consecuencias de una acción realizada, pueden plantearse como atenuante o eximente.

Con la ayuda del profesor reconoce su autoría, superando justificaciones como “lo he hecho porque él/ella me lo ha dicho”.

SEGUNDO CUESTIONARIO**FRANJA DE EDAD COMPRENDIDA ENTRE 8-10 AÑOS.**

- 1- CUESTIONARIO DE RESPUESTA.**
- 2- DEFINICIONES DE LOS ITEMS.**

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS.

1-Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.

O- CN O- AV O- BV O- CS

2-Es capaz de describir las reacciones de los demás.

O- CN O- AV O- BV O- CS

3-Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.

O- CN O- AV O- BV O- CS

4-Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.

O- CN O- AV O- BV O- CS

5-Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela.

O- CN O- AV O- BV O- CS

6- Aplica las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con sus compañeros.

O- CN O- AV O- BV O- CS

7- Es capaz de reconocer algunos rasgos de su carácter que provocan conflicto en el grupo.

O- CN O- AV O- BV O- CS

8- *Es capaz de escuchar las intervenciones de sus compañeros.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

9- *Aporta soluciones que impliquen su actuación personal en la resolución de un conflicto.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

10- *Es capaz de expresar su propio criterio y mantenerlo a pesar que los otros no opinen lo mismo.*

O- CN

O- AV

O- BV

O-

DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

1-Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.

Definición:

Hace las cosas sin pensar previamente en los efectos , positivos o negativos , que su conducta puede acarrear.

Por ejemplo: Se encuentra una goma en el suelo y se la queda, sin tener en cuenta que debe ser de un compañero suyo y que la echará en falta

2-Es capaz de describir las reacciones de los demás.

Definición:

Observar y explica los comportamientos y expresiones de los demás, ya sean éstos gestuales, verbales, físicos o emocionales, aunque no analice las causas que los han provocado.

3-Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.

Definición:

Lo que interesa observar es si piensa los pros y contras de sus acciones antes de realizarlas.

4-Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.

Definición:

Es capaz de darse cuenta, sin que nadie se lo indique, de las situaciones en las que sus compañeros necesitan ayuda, y se la ofrece desinteresadamente a todos por igual.

Las dificultades a las que se refiere este enunciado pueden ser físicas, derivadas de una actividad realizada en clase, o bien estar relacionadas con el estado de ánimo.

5-Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela.

Definición:

Es capaz de captar cuándo una acción no es adecuada en un momento determinado y que realizarla podría provocar un conflicto en el grupo-clase o en la relación con el maestro/a.

En este indicador no estamos valorando si la acción es o no desarrollada por él, simplemente nos interesa conocer si se da cuenta de las situaciones que pueden originar problemas, al margen de quién las realice.

Por ejemplo: Al ir hacia el comedor una niña empuja a un niño, lo que dificulta la entrada en el comedor y provoca que el maestro se enfade con todo el grupo o que sus compañeros se molesten.

6- Aplica las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con sus compañeros.

Definición:

- Suele tratar bien a sus compañeros, sean o no sus amigos, sin querer conseguir nada a cambio: ni pretende adularles, ni hacerse el simpático, ni persigue el objetivo de conseguir así su amistad.
- Nos interesa observar si, de forma natural y sin disimular su manera de ser, tiene una amplia gama de comportamientos, que son suficientemente flexibles para permitir una buena relación con todos.

-

7- Es capaz de reconocer algunos rasgos de su carácter que provocan conflicto en el grupo.

Definición:

- Describe verbalmente algunos de sus rasgos de carácter y reconoce que, en ocasiones, su forma de actuar es motivo de conflicto en el grupo. Por ejemplo: A pesar de tender a ser siempre el primero de la fila para trasladarse al patio, acepta ocupar el lugar que se le asigna sin protestar.
- Dada una lista de adjetivos calificativos (activo, obediente, desordenado, etc...) identifica aquellos que definen su manera de ser y actuar.

8- Es capaz de escuchar las intervenciones de sus compañeros.

Definición:

En una situación de diálogo autocontrola su impulsividad y respeta el turno de palabra establecido, aportando en el momento apropiado sus propias opiniones.

Por ejemplo: En cualquier actividad expresiva de grupo, pide la palabra para participar. Espera su turno e interviene ajustándose al tema de conversación.

Escucha y respeta las explicaciones de sus compañeros sin interrumpir aunque entre en contradicción con su forma de pensar.

9- Aporta soluciones que impliquen su actuación personal en la resolución de un conflicto.

Definición:

Ante una situación conflictiva, aporta iniciativas de resolución y se responsabiliza del compromiso contraído a través de acciones concretas.

Por ejemplo: Una de las normas establecidas en clase es que el aula debe quedar ordenada antes de marchar a casa (juicio), y para ello se llega colectivamente a la conclusión que sería conveniente establecer unos cargos rotativos (apagar luces, recoger papeles, recolocar sillas y mesas, etc). Se responsabiliza activamente del cargo asignado. (acción). Este ítem alude a la necesidad de coherencia entre juicio y acción.

10- Es capaz de expresar su propio criterio y mantenerlo a pesar que los otros no opinen lo mismo.

Definición:

Ante una situación comunicativa en la que la mayoría del grupo sostiene un criterio diferente al suyo, es capaz de expresar y mantener su propio punto de vista a pesar de la posible burla, oposición y/o marginación.

Por ejemplo: En la situación de escoger por votación el dibujo que mejor representa un determinado tema es capaz de dejarse guiar por su primer criterio, a pesar que éste entre en contradicción con el de sus mejores amigos.

TERCER CUESTIONARIO:

FRANJA DE EDAD COMPRENDIDA ENTRE 10-12 AÑOS

1- CUESTIONARIO DE RESPUESTAS.

2- DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS

1- Aplica, de manera consciente, las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con los compañeros

O- CN O- AV O- BV O- CS

2- En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.

O- CN O- AV O- BV O- CS

3- Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.

O- CN O- AV O- BV O- CS

4- Cuando actúa incorrectamente, lo sabe y reconoce su responsabilidad

O- CN O- AV O- BV O- CS

5- Describe correctamente sus rasgos de carácter.

O- CN O- AV O- BV O- CS

6- En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.

O- CN O- AV O- BV O- CS

7- Es sensible a los sentimientos de los demás.

O- CN O- AV O- BV O- CS

8- Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.

O- CN O- AV O- BV O- CS

9- Reconoce sus posibilidades y limitaciones

O- CN O- AV O- BV O- CS

10- Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones.

O- CN O- AV O- BV O- CS

11- Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el grupo.

O- CN O- AV O- BV O- CS

12- Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno.

O- CN O- AV O- BV O- CS

13- Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.

O- CN O- AV O- BV O- CS

DEFINICIONES DE LOS ITEMS

1- Aplica, de manera consciente, las habilidades necesarias para conseguir una mejor

relación con los compañeros

Definición:

Hace el esfuerzo y comportarse de manera diferente a la que sería su tendencia natural, con el propósito de mejorar la relación con sus compañeros.

Es capaz de controlar aquello que dice y hace para que la relación con sus compañeros no sea conflictiva.

Por ejemplo: Un niño tímido que hace el esfuerzo de participar en una conversación.

2- En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.

Definición:

En un debate, es capaz de respetar el turno de palabra y escuchar en silencio las opiniones de los/as otros/as aunque no coincidan con las suyas; considera que puede haber diferentes puntos de vista y que no se debe menospreciar a aquél/lla que no piensa igual. No tiene una actitud de imposición de sus argumentos.

3-Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.

Definición:

Intenta resolver los conflictos hablando, a pesar de que su primera reacción cuando el tema le afecta directamente pudiera ser impulsiva e incluso agresiva (física o verbalmente).

Se trata de observar si su modo de resolver un conflicto es habitualmente utilizando la palabra y los argumentos.

Por ejemplo: Subiendo la escalera un chico hace la zancadilla al de delante para hacerle caer, y así conseguir que el resto del grupo ría. Al levantarse, se gira, y a pesar de que su primera reacción sea de enfado e incluso rabia, es capaz de interpelarlo y discutir verbalmente.

4- Cuando actúa incorrectamente, lo sabe y reconoce su responsabilidad

Definición:

Cuando su comportamiento no ha sido el adecuado, es capaz de reflexionar sobre lo sucedido, reconocer los propios errores, admitir los razonamientos del educador y/o sus compañeros y aceptar su responsabilidad en relación con los hechos.

5- Describe correctamente sus rasgos de carácter.

Definición:

Al hablar con él es capaz de enumerar algunos rasgos básicos de su carácter o personalidad, independientemente de que éstos se refieran a aspectos positivos o negativos.

No se trata de valorar la riqueza de la descripción; lo que interesa observar es si tiene una autoimagen o conocimiento de sí mismo ajustado.

Por ejemplo: soy alegre, comunicativo, perezoso, tozudo...

6- En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.

Definición:

Muestra interés por conocer lo que piensan los otros en relación con un tema de conversación. Sabe escuchar aquello que dicen los/as compañeros/as, contrastarlo con su propia opinión y mostrar su acuerdo o desacuerdo con ellos/as.

7- Es sensible a los sentimientos de los demás.

Definición:

Es capaz de “detectar” cuándo un compañero/a tiene un problema. Sabe “ponerse en su lugar” y trata de ayudarlo directa o indirectamente (si es necesario comenta la situación al profesor/a)

Por ejemplo: cuando ve que alguien está cabizbajo en el patio, se le acerca y le pregunta qué le pasa.

8- Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.

Definición:

Es capaz de reconocer los efectos y las repercusiones de sus actuaciones ante un hecho determinado. Sabe cuáles pueden ser las consecuencias, tanto para él/ella como para sus compañeros/as.

9- Reconoce sus posibilidades y limitaciones.

Definición:

Reconoce que es aquello que no le cuesta y aquello que le implica mayor dificultad, tanto en los aspectos relacionados con los aprendizajes escolares, como en las actividades deportivas, la implicación en los diferentes contextos de juego y en general en todas aquellas actividades relacionadas con el trato con los demás.

10- Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones.

Definición:

Es consciente de que un mismo comportamiento puede ser o no correcto en función del contexto o situación donde se lleva a cabo

Por ejemplo comerse el bocadillo del desayuno en clase o en el patio.

11- Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el grupo.

Definición:

Capta cuándo un compañero/a está discriminado en el grupo y es capaz de expresar su preocupación por este hecho al resto de compañeros/as o al educador/a.

Por ejemplo: cuando un chico/a no es aceptado/a en ningún grupo a la hora del recreo, lo manifiesta abiertamente al resto de la clase y lo intenta resolver.

12- Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno.

Definición:

Es capaz de anticipar conductas antes de que se lo diga el maestro/a, con la finalidad de conseguir un mejor mantenimiento de la clase y del entorno escolar.

Por ejemplo: guarda los materiales utilizados durante los cambios de clase, ayuda a ordenar el patio después de una fiesta...

13- Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.

Definición:

Considera como válidos los argumentos de los/as otros/as y puede aceptar una decisión tomada por los/as compañeros/as, aunque sea contraria a la que hubiera tomado él/ella individualmente e implique no conseguir algo que él o ella quería.

**CUARTO CUESTIONARIO:
FRANJA DE EDAD COMPRENDIDA ENTRE 12-14 AÑOS.**

- 1- CUESTIONARIO DE RESPUESTA.**
- 2- DEFINICIONES DE LOS ITEMS.**

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS.

1-Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.

O- CN O- AV O- BV O- CS

2- Le cuesta ponerse en el lugar de los otros.

O- CN O- AV O- BV O- CS

3- Da su opinión en temas sociales controvertidos.

O- CN O- AV O- BV O- CS

4- Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso

O- CN O- AV O- BV O- CS

5- En un conflicto con un/a compañero/a, considera los razonamientos de las dos posturas

O- CN O- AV O- BV O- CS

6-Tras una conversación es capaz de modificar, autónomamente, su punto de vista

O- CN O- AV O- BV O- CS

7- Tiene iniciativa para proponer posibles actuaciones encaminadas a mejorar problemáticas sociales.

O- CN O- AV O- BV O- CS

8- Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.

O- CN O- AV O- BV O- CS

-

- 9- Organiza su tiempo

O- CN O- AV O- BV O- CS

10- Basa sus opiniones en argumentos razonados.

O- CN O- AV O- BV O- CS

11- En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como sobre los posibles contraargumentos

O- CN O- AV O- BV O- CS

12- Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones positivas en el grupo.

O- CN O- AV O- BV O- CS

13- Identifica factores externos que le causan preocupación o satisfacción, tanto a nivel personal como escolar.

O- CN O- AV O- BV O- CS

14- Sabe encontrar una postura consensuada cuando se encuentra implicado en un conflicto con otros compañeros.

O- CN O- AV O- BV O- CS

DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

1-Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.

Definición:

Se trata de observar si el alumno es capaz de comprender las causas que motivan los comportamientos de los demás, y de identificar que ante un mismo hecho u opinión las personas pueden reaccionar de maneras diferentes en función de su carácter, de sus experiencias y de los contextos de aprendizaje cotidiano en los que vive (familia, barrio, amigos...)

2- Le cuesta ponerse en el lugar de los otros.

Definición:

A diferencia del anterior indicador, en este caso se trata de identificar si además de entender el porqué de las reacciones, es capaz de percibir, a través de sus emociones o sentimientos, lo que está viviendo la otra persona cuando manifiesta un comportamiento diferente al que él manifestaría. En síntesis, se trata de apreciar si el alumno es capaz de “ponerse en la piel del otro”.

3- Da su opinión en temas sociales controvertidos.

Definición:

En este indicador se pretende observar si el alumno interviene formulando su opinión sobre temas que en la sociedad no gozan de un consenso suficientemente amplio, y que por lo tanto están abiertos a un constante debate y divergencia de pareceres. Algunos de estos temas son el control de la natalidad, las creencias religiosas, el derecho de los emigrantes a encontrar trabajo en el extranjero...

Unas buenas fuentes de información para generar situaciones en los que se analice este indicador pueden ser la prensa, los informativos y debates de televisión o situaciones sometidas a debate intencionalmente por el profesor/a en el aula.

No tenemos que fijarnos en si estamos o no de acuerdo con lo que opina el alumno; pretendemos observar si interviene o no y si su opinión es razonada. Añadimos esta aclaración ya que podemos encontrarnos en el caso de que

un/a alumno/a intervenga constantemente, siempre quiera hablar, pero que sus opiniones no se sustenten en argumentaciones lógicas.

4- Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso

Definición:

Admite y acepta que, a partir un diálogo o una discusión, no se consiga un consenso en todos casos. El/la alumno/a comprende que la diversidad de formas culturales y de caracteres hace imposible que siempre se llegue a decisiones válidas para todos. Sabe que no siempre se logra convencer al otro, y reconoce que el simple contraste de pareceres puede ser positivo por sí mismo.

5- En un conflicto con/a compañero/a, considera los razonamientos de las dos posturas

Definición:

Entiende que en un conflicto interpersonal siempre existen dos posturas y que es necesario conocer la otra versión.

No se centra únicamente en su opinión ni la considera como la única válida, sino que está abierto a la consideración del otro punto de vista.

Tenemos que incidir aquí en la expresión “está abierto a otras consideraciones” ya que no nos referimos al hecho de ceder sistemáticamente ante la presión de los otros, con la finalidad de evitar por sistema el conflicto y la tensión que éste le pueda generar. Nos interesa constatar si considera lo que los otros opinan, los escucha críticamente e intenta dilucidar el porqué de sus razonamientos.

6-Tras una conversación es capaz de modificar, autónomamente, su punto de vista

Definición:

Reflexiona, razona y asume las ideas de terceros; y es capaz de cambiar de postura cuando las otras ideas son más válidas que la suya, sin que exista ningún tipo de presión externa que pueda ser la causa de este cambio. Cambio que puede producirse porque modifique su opinión aceptando la del otro, o bien porque adopte una nueva postura que integra, tanto sus propias reflexiones

como las de los demás. En caso de que se produzca una simple incorporación de las opiniones de los demás conviene observar si este cambio es por presión emocional o realmente porque está convencido de ella. Nos interesa que realmente esté convencido.

7- Tiene iniciativa para proponer posibles actuaciones encaminadas a mejorar problemáticas sociales.

Definición:

Se trata de identificar si además de analizar la realidad de manera crítica detecta aquellos aspectos de la misma que presentan limitaciones y/o deficiencias, manifiesta creatividad e ilusión para resolver dichos problemas, y busca soluciones a las problemáticas sociales de los contextos más cercanos a él/ella.

8- Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.

Definición:

Comprende que el carácter de una persona se compone de múltiples facetas y que unas son positivas y otras negativas. El alumno/a empieza a “conocerse” y es capaz de realizar un listado con los aspectos, tanto positivos como negativos, que conforman su personalidad.

Además, interesa valorar si es consciente de que sus rasgos negativos pueden ocasionarle dificultades en sus relaciones, en su competencia social en general.

En este indicador sólo evaluamos si se conoce realmente, pero no si intenta corregir sus errores o potenciar sus virtudes.

9- Organiza su tiempo.

Definición:

Es capaz de distribuir su jornada y logra encontrar un equilibrio entre el desempeño de sus ocupaciones y sus pasatiempos. Consigue combinar la realización de sus tareas escolares con aquellas otras actividades dirigidas al ocio y encuentra también tiempo para descansar.

Por ejemplo: no tiene que correr a última hora para presentar un trabajo o encontrarse con sus amigos.

10- Basa sus opiniones en argumentos razonados.

Definición:

Cuando opina sobre un tema lo hace sobre una base que a él le parece sólida y que -a su nivel- significa que ha estado reflexionando sobre la temática en cuestión.

No contesta “no sé” o “porque sí” sino que intenta explicar todos los aspectos que ha considerado hasta llegar a conformar su opinión.

11- En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como sobre los posibles contraargumentos

Definición:

No rechaza la postura de los demás de “buenas a primeras” sin intentar comprender lo que los otros opinan.

Cuando se establece un diálogo, no sólo está atento a la correcta y coherente exposición de su argumentación, sino que también tiene en cuenta los argumentos de los demás. Reflexiona sobre ellos y emite sus respuestas a partir de lo que le han dicho. Está atento al diálogo establecido. No se “parapeta” en sus propios argumentos.

12- Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones positivas en el grupo.

Definición:

No hace diferencias entre sus compañeros en función de aptitudes intelectuales, físicas, de origen socioeconómico, etc. Cuando observa que alguno de sus compañeros/as sí las hace por alguna de estas causas, intenta mediar para minimizarlas. Ello no quiere decir que se sienta obligado a ser amigo de todos. Sus amigos pueden ser unos, pero su trato es cordial y respetuoso con todos.

13- Identifica factores externos que le causan preocupación o satisfacción, tanto a nivel personal como escolar.

Definición:

Verbaliza situaciones o eventos concretos que le afectan, tanto positiva como negativamente, en su estado de ánimo, en las relaciones con los demás y en su rendimiento escolar.

Por ejemplo: Un alumno que está viviendo la enfermedad de un ser querido manifiesta como esta situación le está afectando en sus comportamientos y reacciones.

14- Sabe encontrar una postura consensuada cuando se encuentra implicado en un conflicto con otros compañeros.

Definición:

Ante un conflicto propone fórmulas intermedias, que son factibles y permiten llegar a una solución válida para todos los implicados.

Por ejemplo: Un grupo de alumnos de un curso determinado se pelea con los de otro curso para disponer de la pista de baloncesto. Después de encontrarse varios días en la misma situación se lo comentan al profesor y le proponen establecer un calendario de juego.

QUINTO CUESTIONARIO:

FRANJA DE EDAD COMPRENDIDA ENTRE 14-16 AÑOS.

1- CUESTIONARIO DE RESPUESTA.

2- DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

CUESTIONARIO DE RESPUESTA.

1- En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos presentados

O- CN O- AV O- BV O- CS

2- Cuando debe tomar una decisión de la vida cotidiana, valora los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas

O- CN O- AV O- BV O- CS

3- En un debate, intenta llegar a un consenso

O- CN O- AV O- BV O- CS

4- En el trato personal, su manera de actuar es coherente con sus ideas y opiniones.

O- CN O- AV O- BV O- CS

5- Reflexiona sobre sus propios argumentos en temas de trascendencia social.

O- CN O- AV O- BV O- CS

6- Actúa coherentemente con sus opiniones en relación con temas de trascendencia social.

O- CN O- AV O- BV O- CS

7- Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales.

O- CN O- AV O- BV O- CS

8- Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.

O- CN O- AV O- BV O- CS

9-Tiene una imagen ajustada de sí mismo.

O- CN O- AV O- BV O- CS

10- *Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

11- *En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

12- *Reflexiona antes de actuar.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

13- *Participa activamente en un grupo cuyos objetivos tengan una finalidad social.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

14- *Es capaz de comprender las actuaciones y reacciones de los demás incluso en el caso que éstas no sean fruto de una reflexión previa, sin que esto implique estar de acuerdo con ellas.*

O- CN O- AV O- BV O- CS

DEFINICIONES DE LOS ITEMS.

1- En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos presentados

Definición:

Escucha y contrasta sus opiniones con las de los demás, además de valorar los aspectos positivos y/o negativos de la propia postura y la de los compañeros. Además, puede modificar su opinión cuando percibe que las otras ideas se sustentan en argumentos más fuertes y sólidos.

2- Cuando debe tomar una decisión de la vida cotidiana, valora los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas

Definición:

El alumno en el momento en que debe tomar una decisión de “carácter menor” en relación a cualquier aspecto de su vida cotidiana, es capaz de tener en cuenta las consecuencias de cada una de las alternativas posibles.

Entendemos por decisiones de “carácter menor” aquellas que se refieren por ejemplo a con qué compañeros se relaciona, cómo planifica su tiempo, a qué dedicarse en su tiempo libre... No incluimos aquí decisiones de mayor trascendencia como la elección entre diferentes opciones de bachillerato, la elección de profesión...

Nos interesa observar si es capaz de valorar los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas y, por lo tanto, si reflexiona sobre las consecuencias que se derivan de las mismas (pudiendo o no verbalizarlas).

Pretendemos, en definitiva, identificar si sus actuaciones no son impulsivas y que las somete, de forma habitual, a reflexión.

3- En un debate, intenta llegar a un consenso

Definición:

En un debate, valora los pros y contras de todas las opiniones que se formulan, llegando así a deducir los aspectos diferenciales y los comunes. Es capaz de integrar estos últimos en una línea de pensamiento compartida y coherente.

Sabe que es mejor construir a partir de la coincidencia en unos mínimos que fijarse excesivamente en las divergencias.

4- En el trato personal, su manera de actuar es coherente con sus ideas y opiniones.

Definición:

No hay contradicción entre sus opiniones expresadas y su comportamiento cotidiano en relación con los elementos de su medio escolar, urbano, natural, y las personas con las que se relaciona.

Habiendo aceptado a nivel teórico que la convivencia debe estar gobernada por criterios de respeto a la dignidad de la persona, manifiesta habitualmente conductas coherentes con lo expresado verbalmente. Es una persona que hace lo que piensa, no hay contradicción entre sus juicios y sus acciones.

No debemos considerar en este caso comportamientos coherentes con ideas u opiniones que atenten a una convivencia pluralista y democrática.

5- Reflexiona sobre sus propios argumentos en temas de trascendencia social

Definición:

Argumenta sus opiniones y razona sus puntos de vista, o por qué discrepa de los demás al tratar temas de trascendencia social.

Entendemos por temas de trascendencia social aquellos que se refieren a cuestiones básicas para el funcionamiento y organización de la sociedad: Derechos Humanos, principios básicos de convivencia, conservación del medio ambiente, distribución equitativa de la riqueza...

No se trata de valorar si estamos o no de acuerdo con las ideas que tiene, sino de identificar si la persona razona y argumenta con rigor.

A pesar de no estar de acuerdo con ellas, las opciones o puntos de vista contrarios a una convivencia democrática y respetuosa también pueden ser evaluados en función del rigor argumental.

6- Actúa coherentemente con sus opiniones en relación con temas de trascendencia social.

Definición:

Actúa de forma coherente con sus ideas cuando éstas favorecen una convivencia pluralista y democrática; o si es capaz de modificar su conducta para adaptarla a formas que faciliten esta convivencia.

A diferencia del indicador número 4, que se refería a aquello más relacionado con cuestiones de la vida cotidiana, en éste nos referimos a temas de mayor relevancia social (Derechos Humanos, conservación del medio ambiente, principios básicos de convivencia...)

7- Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales

Definición:

Nos estamos refiriendo a dos tipos de problemas sociales:

- Temas y problemáticas sociales referidos al contexto inmediato del alumno: la clase, la escuela, el grupo de amigos, y otros grupos de los que pueda formar parte.
- Temas y problemáticas sociales referidas a problemas que afectan a la globalidad de la sociedad, como el paro, la inmigración, la integración de diferentes grupos sociales y culturales, etc.

En la práctica, es posible que coincidan estos dos aspectos. Cada vez es más frecuente este hecho.

En este indicador pretendemos valorar si el alumno/a reflexiona sobre cuáles pueden ser los orígenes y consecuencias de las problemáticas sociales antes mencionadas; y al mismo tiempo

si es consciente de la mayor dificultad existente para establecer estas conexiones cuando el problema o situación que se cuestiona le implica personalmente, le afecta directamente.

8- Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.

Definición:

En toda persona influyen una serie de factores: unos de tipo más interno (características personales, ya sean mentales, afectivas... que configuran la personalidad) y otros más externos, que provienen del entorno más inmediato

(circunstancias familiares, entorno social y cultural), o bien de un entorno más mediato (estereotipos sociales, influencia de los medios de comunicación...)

Pretendemos valorar si el alumno/a es consciente de que lo que piensan los/as otros/a está mediatizado por las diferentes realidades que conoce.

9-Tiene una imagen ajustada de sí mismo

Definición:

El alumno reconoce objetivamente (a su nivel) sus posibilidades y sus limitaciones, en todos los ámbitos de la persona y en las diferentes situaciones en las que se encuentra. Existe una alta correlación, entre lo que dice y lo que realmente es.

10- Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.

Definición:

El alumno reconoce los rasgos de su personalidad que dificultan la convivencia y se esfuerza para conseguir modificarlos, contribuyendo así a mejorarla.

11- En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.

Definición:

Diferencia las personas de las opiniones que expresan y, a pesar de que puede haber un cierto peso social dependiendo de quién opina, del contexto, etc. Tiene capacidad para mantener una discusión considerando únicamente los argumentos del otro. No entra con ello en los aspectos personales, y mantiene el respeto hacia la persona.

12- Reflexiona antes de actuar.

Definición:

Consiste en la capacidad para superar la impulsividad. Es una persona con un nivel suficientemente alto de reflexión.

En el momento de puntuar este indicador es necesario tener en cuenta el binomio persona impulsiva versus persona reflexiva. Toda persona tiene de base unos componentes reflexivos y unos componentes impulsivos. Dependerá

de la intensidad y nivel con el que se manifiesten estos componentes que su comportamiento tienda habitualmente hacia una dirección u otra.

Este indicador debe valorarse atendiendo a las circunstancias normales y diarias, y no a aquellas más extraordinarias.

13- Participa activamente en un grupo cuyos objetivos tengan una finalidad social.

Definición:

El mínimo a alcanzar sería la manifestación de una voluntad de mejora y una disponibilidad de ayuda hacia las personas que se encuentran en una situación que podemos llamar menos favorecida que la del propio alumno. Esta inquietud e implicación puede manifestarse de diferentes maneras: desde la participación activa en las tutorías que traten problemáticas sociales hasta tomar parte en la organización de jornadas o campañas en la escuela. Estas jornadas o campañas pueden ser de sensibilización hacia situaciones concretas de nuestra sociedad, o de participación real en proyectos concretos que se lleven a cabo en organizaciones solidarias cuya finalidad sea la ayuda al desarrollo de los demás.

Creemos importante que, además, no se olvide que el compromiso personal en la mejora del entorno empieza en el entorno inmediato del propio alumno. En este sentido, no debemos olvidar su actitud en situaciones de injusticia o marginación, en el caso que se den en el aula.

14- Es capaz de comprender las actuaciones y reacciones de los demás incluso en el caso que éstas no sean fruto de una reflexión previa, sin que esto implique estar de acuerdo con ellas.

Definición:

La palabra clave de este ítem es “comprender”. Por un lado tiene un componente intelectual. En este sentido sería darse cuenta y entender intelectualmente el porqué de las reacciones de los demás. Pero lógicamente no podemos quedarnos ahí ya que la mera comprensión no presupone ponernos en el lugar del otro. Por ello, “comprender” tenemos que tomarlo en el sentido de “entender su reacción”, del mismo modo que decimos a una persona “te comprendo”. La comprensión a la que nos referimos no significa

necesariamente estar de acuerdo con las actuaciones y reacciones de los demás. Por tanto, deben tenerse en cuenta las dos vertientes: una más intelectual y otra más emotiva o afectiva.

3.2. MODALIDAD EN SOPORTE INFORMÁTICO.

3.2.1 Presentación del programa

Se ha elaborado un programa de ordenador con la finalidad de agilizar, ampliar y enriquecer las posibilidades de interpretación de los datos obtenidos tras la pasación del instrumento; a la vez que acercar el campo de la educación a las nuevas tecnologías.

Las principales funciones del programa son:

- 2) Elaboración del perfil individual de cada alumno en un momento determinado.
- 3) Elaboración del perfil grupal en un momento determinado..
- 4) Comparación gráfica de los dos perfiles.
- 5) Detección de las dimensiones en las que un alumno manifiesta dificultades.
- 6) Detección de las dimensiones en las que un grupo manifiesta dificultades.
- 7) Explicación de estrategias específicas para el trabajo de las dimensiones en las que un alumno manifieste dificultades.
- 8) Explicación de estrategias específicas para el trabajo de las dimensiones en las que un grupo manifieste dificultades.
- 9) Visión evolutiva de un alumno concreto en un curso escolar.
- 10) Visión evolutiva de un grupo en un curso escolar.
- 11) Visión evolutiva de un alumno concreto a lo largo de diferentes cursos.
- 12) Visión evolutiva de un grupo a lo largo de diferentes cursos.

3.2.2 Disquets del programa.

Los diferentes disquets que componen el programa se adjuntan a la memoria de la investigación. Estos disquets deben introducirse en el disco duro del ordenador. Una vez implementados puede utilizarse el programa sin necesidad de repetir la operación anterior. La instalación del programa es sencilla y no requiere la intervención de un técnico ya que se facilitará un manual en el que se detallarán los pasos que deben seguirse.

4- DOCUMENTOS DE TRABAJO

Documento número 1:

Cuestionario para detectar el estado inicial de los profesores

Nombre y Apellidos

Centro:

Población:

Fecha:

Ciudad:

Ciclos educativos en los que ha trabajado:

Ciclo educativo en el que trabajas actualmente

Años de docencia:

-
- 1) Subraya cuál de los siguientes conceptos usas en tu práctica educativa para referirte al trabajo sobre actitudes, valores y normas.

Educación Moral, Educación en Valores, Educación para la ciudadanía, Educación para la convivencia, Desarrollo moral, Etica, Educación para la democracia, Educación cívica, Educación Etica, Otros, (especificar).....

- 2) De entre los anteriores, define el concepto con el que identificas tu acción educativa.
- 3) Enumera cinco contenidos de este ámbito de la educación que consideres fundamentales.
- 4) Describe brevemente las características del alumnado con el que trabajas que consideras indicadores de su correcto desarrollo moral

ANALISI DE CONTINGUT DELS QÜESTIONARIS.

CENTRES:

Ignasi Iglesias (8)
 Centre Educatiu Projecte (3)
 CEYSA S.L. (1) Formació ocupacional
 ST Paul's School (1)

Cicles en els que treballen els subjectes dels qüestionaris analitzats:

- C. Inicial: 3 persones.
- C. Mig: 4 persones
- Secundària: 2 persones
- Formació ocupacional: 1 persona
- Ci,Cm,i Cs: 1 persona en educació espacial
- Cm i Cs : 1 persona en anglès
- 1 persona està realitzant unes pràctiques en l'escola Ignasi Iglesias

1. Conceptes més utilitzats en la pràctica educativa

El concepte que més s'utilitza en la pràctica educativa és el d'Educació en valors (10). També són bastant utilitzats els conceptes d' Educació Moral(5) i Educació per a la Convivència(5).

Alguns anomenen Educació per a la democràcia (2), Ètica (2) i Educació per a la ciutadania.

Tots ells excepte un (que només utilitza el concepte d'Educació en valors) empen més d'un concepte.

Tots menys dos dels casos que empen el concepte d'Educació en Valors treballen en el cicles Inicial i Mitjà; mentre que els subjectes que treballen amb nois més grans prefereixen utilitzar altres termes com ètica, Educació per la democràcia, Educació per la ciutadania..

2. Definició del concepte amb el que més s'identifiquen.

Cal destacar que en el moment de definir el concepte amb el que més s'identifiquen els costa molt redactar-ho, ja que la majoria copien altra cop els conceptes subratllats en la pregunta anterior.

Totes les persones que el defineixen (4), es basen amb el concepte d'Educació en valors, Les definicions que donen del mateix són:

- "Educar una sèrie de valors i normes de cara a una convivència"
- "Aprendre els valors humans que ens ajuden a conviure amb els altres"

- “Educació en Valors és educar perquè siguin persones madures, dialogants, obertes a la diferència,...en fi, que en la seva vida es donin tots els valors universals “
- “L’Educació ha de formar individus autònoms, responsables, crítics i solidaris. Requisits fonamentals per una vida en perfecta convivència.”
- * “Entenc l’Educació en Valors com l’acció educativa que intenta afavorir una construcció racional i autònoma de principis i normes que ajudaran a cada educand a anar configurant una forma pròpia d’entendre la vida i d’actuar coherentment en les diverses situacions de la seva realitat quotidiana”

Hi ha una persona que a més a més de definir Educació en valors, també defineix Educació moral

- “ Es educar perquè tinguin una consciència moral pròpia, actuant en llibertat, raonant els pros i contres , respectant altres postures i amb coherència de pensament i actuació encara que els sigui difícil.”

L’objectiu de facilitar la convivència està implícit en totes elles; encara que si bé aquest tema sembla l’únic eix vertebrador de l’Educació en Valors en tres de les definicions, dues (*) consideren la construcció autònoma dels valors i la coherència entre pensament i acció.

3- Enumera cinc continguts que consideris fonamentals

En aquesta pregunta queda palès un major coneixement de les diferents dimensions de la persona en les que incideix l'Educació en valors. En la pregunta anterior semblava que consideraven una incidència més genèrica, mentre que aquí anomenen i especifiquen diferents aspectes de l'individu que es pretenen treballar des d'aquest àmbit de l'educació.

Això pot ser degut a la mateixa formulació de la pregunta, ja que concreta molt més el que es demana; i d'altra banda pot ser degut a la dificultat que a tots se'ns pot presentar quan ens demanen sintetitzar i expressar en dues ratlles un concepte que normalment utilitzem com a base de treball pràctic però que no estem habituats a sistematitzar en una definició.

Els continguts que han anomenat, de major a menor freqüència, són els següents:

- Respecte als demés (diferència i diversitat) | | | | |
- Autoconeixement personal | | | | |
- Tolerància | | | |
- Coherència entre pensament i acció | | |
- Capacitat de diàleg | | |
- Valors Universals | |
- Ecologia | |
- Colaboració |
- Habilitat per a la convivència |
- Capacitat crítica: Anàlisi i valoració |
- Solidaritat |
- Establiment de pautes i hàbits
- Establiment de pautes i hàbits
- Identificació i observació
- Comprensió
- Amor als demés
- Conèixer altres cultures
- Potenciar els aspectes positius de cada alumne
- Respecte al patrimoni històric i cultural
- Coherència
- Generositat

- Responsabilitat
- Construcció una autoimatge positiva

4- Descriu les característiques dels teus alumnes que consideres indicadors de correcte desenvolupament moral.

En aquesta pregunta hi ha hagut molt poques persones que hagin contestat allò que demanavem, ja que la gran majoria ha parlat de les característiques actuals dels seus alumnes i no tant d'allò que creuen que és un correcte desenvolupament moral a una determinada edat.

Per tal de fer un millor anàlisi, de la poca informació que es pot obtenir a partir d'aquesta pregunta, es classifiquen els qüestionaris per cicles per tal de veure si hi ha una major homogeneïtat, tant en les característiques actuals dels alumnes com en aquelles que esperarien trobar en un cas òptim.

Cicle Inicial: En aquest cas no comenten les característiques que considerarien indicadores de correcte desenvolupament moral sinó que ho fan de les actuals deficiències dels seus nens/es en aquest àmbit. Les característiques comentades són:

- Manca de respecte envers els altres
- Dificultats de convivència.

Cicle Mig:

Les característiques d'aquest grup d'alumnes son:

- respecten la diferència
- estan habituats a dialogar
- estan habituats a argumentar
- estan habituats a escoltar

Consideren indicadors d'un correcte desenvolupament moral:

- Aprendre a posar-se en el lloc de l'altre en situacions reals i quotidianes (ja que ja ho aconsegueixen fer a la teoria)
- Saber fer propostes.
- La capacitat d'expressar els seus sentiments i opinions, davant de qualssevol situació quotidiana.
- La capacitat d'escoltar els sentiments i opinions dels demés.
- La capacitat d'aportar iniciatives , idees...
- L'ús dels propis recursos, coneixements i experiències per resoldre conflictes
- Respecte per les persones i l'entorn.
- El sentiment de col.laboració.
- Començar a exercitar petites responsabilitats.

Secundària:

Hi ha un mestre que comenta que els alumnes semblen intolerants i insolidaris quan en realitat no ho son tant.

Considera que cal treballar:

- aprendre a ser asertius
- aprendre a demostrar tolerància
- solidaritat

Un altre cas considera important el treball per tal d':

- evitar la violència
- acceptació dels demés i les demés opinions

*Documento número 2:
Banco inicial de items.*

GRUPO DE EVALUACIÓN- UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PROYECTO CIDE 1996-98

LISTADO DE POSIBLES ITEMS PARA ELABORAR EL CUESTIONARIO.

BANCO INICIAL DE INDICADORES CRITICOS.

- - Sigue las normas y los horarios de la escuela.
- - Sigue las normas de la escuela.
- - Necesita que se le recuerden las normas y los horarios.
- - Siempre que puede, intenta saltarse las normas.
- - Describe la realidad social en relación a temáticas sociales.
- - Establece posibles causas y consecuencias sobre temas sociales.
- - Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales.
- - Da su opinión en cuestiones de trascendencia social.
- - Da su opinión en temas sociales controvertidos.
- - Reflexiona sobre sus propias reflexiones en temas de trascendencia social.
- - Las ideas y opiniones que expresa son coherentes con su manera de actuar.
- - Actúa coherentemente con sus opiniones en relación a temas de trascendencia social.
- - Piensa sobre posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales.
- - Propone posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales.
- - Es impulsivo y actúa sin pensar.
- - Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.

- - Es reflexivo. Suele pensar las cosas antes de actuar.
- - Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.
- - Le cuesta ponerse en el lugar de los otros.
- - Es capaz de describir las reacciones de los demás.
- - Es capaz de ponerse en el lugar de los otros.
- - Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.
- - En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.
- - Escucha con atención cuando los otros hablan.
- - Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.
- - Respeta el turno de palabra.
- - Entiende los sentimientos que los demás pueden tener.
- - Tras una conversación, es capaz de modificar su punto de vista.
- - Entiende los sentimientos de los demás.
- - Describe correctamente, tanto sus rasgos físicos como los de carácter.
- - Describe correctamente sus rasgos físicos .
- - Describe correctamente sus rasgos de carácter.
- - Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.
- - Se valora a sí mismo positivamente.
- - Tiene una mala imagen de sí mismo.
- - Modifica su conducta cuando no es la adecuada en una situación.
- - Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.
- - Tiene una imagen ajustada de sí mismo.
- - Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.

- - Cuando actúa incorrectamente, lo sabe y reconoce su responsabilidad.
- Conoce los modelos de actuación correctos en diferentes situaciones.
- - Cuando debe tomar una decisión, valora detenidamente los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas
- Reconoce sus limitaciones.
- Reconoce sus capacidades.
- - Reconoce sus capacidades y limitaciones.
- - Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones.
- - Organiza su tiempo.
- - En una situación de debate considera el dialogo como estrategia para abordar los conflictos.
- - Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.
- - Basa sus opiniones en argumentos razonados.
- - En un conflicto con un/a compañero/a, considera los razonamientos de las dos posturas
- - En un diálogo o debate interioriza los contraargumentos presentados y modifica su postura si es preciso.
- - En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos presentados.
- - En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como los posibles contraargumentos
- - En un debate, intenta llegar a un consenso.
- - Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso
- - En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.
- -En un debate, y en el caso de que no sea posible llegar a un consenso, es tolerante con posturas diferentes a la suya.

- - Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones positivas en el grupo.
- - Es consciente de las diferencias individuales, manifestando conductas de adaptación que fomenten relaciones positivas.
- - Se relaciona “constructivamente” con sus compañeros.
- - Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el grupo.
- - Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.
- - Es consciente de los hechos que pueden originar conflictos en la escuela.
- - Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela.
- - Ante una discusión o problema, intenta colocarse en el lugar de los otros.
- - Sus compañeros le escogen como árbitro para dirimir problemas.
- - Presenta habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide permiso, da las gracias, etc.
- - Aplica estas habilidades para conseguir una mejor relación con los compañeros.
- - Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.
- - Cuida el material y el entorno escolar en general.
- - Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno.
- - Considera la importancia de la higiene.
- - Actúa autónomamente en pequeñas tareas de higiene.

Documento número 3:

1er listado de items para debatir

GRUPO DE EVALUACIÓN- UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PROYECTO CIDE 1996-1998

Nombre y Apellidos:

Centro:

Curso en el que trabajas actualmente:

En estas páginas se os presentan una serie de frases. Éstas se refieren a conductas de tus alumnos y alumnas que pueden ser directamente observables, o bien deducidas por tu parte, a través de la observación de sus actuaciones en clase y de su quehacer en la escuela. Escribe la edad en la que crees que deberían estar presentes, es decir, que considerarías como dato a tener en cuenta si no las manifestara.

EDAD

- - Sigue las normas de la escuela.
- - Necesita que se le recuerden las normas y los horarios.
- - Siempre que puede, intenta saltarse las normas.
- - Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales.
- - Da su opinión en temas sociales controvertidos.
- - Reflexiona sobre sus propias reflexiones en temas de trascendencia social.
- - Las ideas y opiniones que expresa son coherentes con su manera de actuar.
- - Actúa coherentemente con sus opiniones en relación a temas de trascendencia social.
- - Propone posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales.
- - Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.
- - Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.
- - Le cuesta ponerse en el lugar de los otros.
- - Es capaz de describir las reacciones de los demás.
- - Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.

- - En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.
- - Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.
- - Respeta el turno de palabra.
- - Tras una conversación, es capaz de modificar su punto de vista.
- - Entiende los sentimientos de los demás.
- - Describe correctamente sus rasgos físicos .
- - Describe correctamente sus rasgos de carácter.
- - Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.
- - Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.
- - Tiene una imagen ajustada de sí mismo.
- - Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.
- - Cuando actúa incorrectamente, lo sabe y reconoce su responsabilidad.
- - Cuando debe tomar una decisión, valora detenidamente los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas
- - Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones.
- -Reconoce sus limitaciones.
- - Organiza su tiempo.
- - Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.
- - Basa sus opiniones en argumentos razonados.
- - En un conflicto con un/a compañero/a, considera los razonamientos de las dos posturas
- - En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos presentados
- - En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como los posibles contraargumentos

- - En un debate, intenta llegar a un consenso.
-
..... - Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso
- - En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus
opiniones.
- - Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones
positivas en el grupo.
- - Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el
grupo.
- - Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.
- - Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de
convivencia en la escuela.
- - Presenta habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide
permiso, da las gracias, etc.
- - Aplica estas habilidades para conseguir una mejor relación con los
compañeros.
- - Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando
éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.
- - Cuida el material y el entorno escolar en general.
- - Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno

Documento número 4:

Clasificación de los items por edades

**GRUPO DE EVALUACIÓN- UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PROYECTO CIDE 1996-98**

CLASIFICACIÓN DE LOS ITEMS POR EDADES

EDAD:

6-8 AÑOS:

- *Sigue las normas de la escuela.*
- Necesita que se le recuerden las normas
- Describe correctamente sus rasgos físicos .
- Siempre que puede intenta saltarse las normas
- Es capaz de describir las reacciones de los demás
- Cuando actúa incorrectamente , lo sabe y reconoce su responsabilidad
- Presenta habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide permiso, da las gracias, etc.
- Cuida el material y el entorno escolar en general.

8 A 10 AÑOS:

- Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.
- Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.
- Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.
- Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.
- Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela
- Respeto el turno de palabra

-Aplica sus habilidades para conseguir una mejor relación con sus compañeros.

10 –12 AÑOS

- Da su opinión en temas sociales controvertidos.

- Le cuesta ponerse en el lugar de los otros

- Describe correctamente sus rasgos de carácter

- En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.

- Entiende los sentimientos de los demás.

- Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.

- Reconoce sus limitaciones.

-Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones

-Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el grupo.

-Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno.

-Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.

12-14 AÑOS.

- Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales.

-Tras una conversación es capaz de modificar, autónomamente, su punto de vista

-Propone posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales.

- Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.

-Cuando debe tomar una decisión, valora detenidamente los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas.

- Organiza su tiempo.
- Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.
- Basa sus opiniones en argumentos razonados.
- En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como sobre los posibles contraargumentos
- En un debate, intenta llegar a un consenso.
- Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones positivas en el grupo.
- Las ideas y opiniones que expresa son coherentes con su manera de actuar

14 A 16 AÑOS:

- En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos presentados
- Reflexiona sobre sus propias reflexiones en temas de trascendencia social
- Actúa coherentemente con sus opiniones en relación con temas de trascendencia social.
- Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.
- Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.
- Tiene una imagen ajustada de sí mismo
- Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso

Documento número 5:

Tabla de comparación de datos

El número en negrita significa la edad a la que nosotros adjudicamos el ítem, pero nuestro voto no está contado en esta tabla

Anàlisi dels ítems contestats pels mestres. Comparació amb la nostra distribució d'ítems.

- Ítems poc contestats:

ITEMS ⇒ PERSONES

3	8
7	13
14	13
20	11
35	11
37	12
38	12
39	9

- Ítems d'acord amb nosaltres:

2-5-6-8-10-11-16-20-22-23-24-25-35-43-46

-Consideren que cal adquirir abans els següents ítems:

ITEMS⇒	EDAT
9	10-12
17	6-8
18	10-12
19	6-8
30	10-12
31	10-12
32	10-12
37	ENTRE 10-12 12-14
38	ENTRE 10-12 12-14
40	8-10
41	6-8
42	6-8
45	6-8
47	8-10

Consideren que s'adquireixen després els següents ítems:

ÍTEMS ⇒	EDAT
1	8-10
14	10-12
15	12-14
26	ENTRE 8-10 I 10 12
27	14-16
28	12-14
29	14-16
33	ENTRE 12-14 I 14 –16
36	14-16

- Estan molt igualats (Moltes edats)

2-4-5-7-9- 10-11-12-13-21-22-42-44-45

- Questionaris 5,6,i 7:
- Pocs ítems contestats
- Abarcant marges molt amplis
- Molts als tres anys.

*Documento número 6:
2do listado de items para debatir*

GRUPO DE EVALUACION- UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PROYECTO CIDE 1996-1998

EDAD

-1- *Sigue las normas de la escuela.*
-2- *Necesita que se le recuerden las normas y los horarios*
-3- *Establece las posibles causas y valora las consecuencias en temas o problemáticas sociales*
-4- *Da su opinión en temas sociales controvertidos*
-5- *Las ideas y opiniones que expresa son coherentes con su manera de actuar*
-6- *Propone posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales*
-7- *Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar*
-8- *Le cuesta ponerse en el lugar de los otros*
-9- *Es capaz de describir las reacciones de los demás.*
-10- *Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás*
-11- *En una conversación, presta atención a los argumentos de los demás*
-12- *Es sensible a los sentimientos de los demás*
-13- *Describe correctamente sus rasgos de carácter*
-14- *Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia*
-15- *Cuando debe tomar una decisión, valora detenidamente los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas*
-16- *Reconoce sus limitaciones*
-17- *Basa sus opiniones en argumentos razonados*
-18- *En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones*
-19- *Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades*
-20- *Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela.*

.....21- *Aplica las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con los compañeros*

.....22- *Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno*

*Documento número 7:
Definición de los items.*

**GRUPO DE EVALUACIÓN- UNIVERSIDAD DE BARCELONA
PROYECTO CIDE 1996-98
4º SESION DE SEMINARIO
18 DE ABRIL**

LISTADO DE ITEMS CORRESPONDIENTES ALA FRANJA DE EDAD DE 6 A 8 AÑOS

1- Sigue las normas de la escuela.

Definición:

2- Describe correctamente sus rasgos físicos.

Definición:

3- Presenta las habilidades necesarias para pedir aquello que quiere: pide permiso, da las gracias, etc

Definición:

4- Cuida el material y el entorno escolar.

Definición:

5- Respeta el turno de palabra

Definición:

LISTADO DE ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD DE 8 A 10 AÑOS

1- Actúa sin pensar las consecuencias de su acción.

Definición:

2- Es capaz de describir las reacciones de los demás

Definición.

3- Reflexiona y piensa las cosas antes de actuar.

Definición:

4- Ayuda a sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.

Definición:

5- Reconoce aquellos hechos que pueden originar conflictos de convivencia en la escuela.

Definición:

6- Aplica las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con sus compañeros

Definición:

LISTADO DE ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRAJA DE EDAD 10 –12 AÑOS

- 1- Aplica, de manera consciente, las habilidades necesarias para conseguir una mejor relación con los compañeros.

Definición:

- 2- En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.

Definición:

- 3- Recurre al diálogo como estrategia para abordar los conflictos.

Definición:

- 4- Cuando actúa incorrectamente, lo sabe y reconoce su responsabilidad.

Definición:

- 5- Describe correctamente sus rasgos de carácter.

Definición:

- 6- En una conversación, presta atención a los argumentos de los otros.

Definición:

- 7- Es sensible a los sentimientos de los demás.

Definición:

8- Se da cuenta de las consecuencias de sus acciones.

Definición:

9- Reconoce sus posibilidades y limitaciones

Definición:

10-Reconoce la adecuación o inadecuación de un comportamiento en diferentes situaciones.

Definición:

11-Demuestra su sensibilidad respecto a situaciones de discriminación en el grupo.

Definición:

12-Prevé posibles actuaciones para mantener el entorno.

Definición:

13-Es respetuoso con las opiniones y decisiones de los otros, aun cuando éstas impliquen una negativa hacia un deseo suyo.

Definición:

LISTADO DE ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE 12-14 AÑOS

1- Es capaz de entender el porqué de las reacciones de los demás.

Definición:

2- Le cuesta ponerse en el lugar de los otros.

Definición:

3- Da su opinión en temas sociales controvertidos.

Definición:

4- Es consciente de que no siempre puede llegarse a un consenso

Definición:

5-En un conflicto con un/a compañero/a, considera los razonamientos de las dos posturas.

Definición:

6- Tras una conversación es capaz de modificar , autónomamente, su punto de vista.
Definición:

7- Tiene iniciativa de proponer posibles actuaciones para mejorar problemáticas sociales.
Definición:

8- Identifica cuáles de sus rasgos de carácter dificultan o facilitan la convivencia.
Definición:

9- Organiza su tiempo.
Definición:

10-Basa sus opiniones en argumentos razonados.
Definición:

11- En un diálogo o debate reflexiona tanto sobre sus argumentos como los posibles contrargumentos.
Definición:

12-Ante las diferencias individuales, se esfuerza para que existan relaciones positivas en el grupo.
Definición:

LISTADO DE ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD 14-16 AÑOS

1- En un diálogo o debate, si es preciso, modifica su postura a partir de los argumentos y contraargumentos de los otros.

Definición:

2- Cuando debe tomar una decisión de la vida cotidiana, valora los aspectos positivos y negativos de las diferentes alternativas.

Definición:

3- En un debate, intenta llegar a un consenso.

Definición:

4- En el trato personal, su manera de actuar es coherente con sus ideas y opiniones.

Definición:

5- Reflexiona sobre sus propios argumentos en temas de trascendencia social.

Definición:

6- Actúa coherentemente con sus opiniones en relación a temas de trascendencia social.

Definición:

7- Establece posibles causas y valora consecuencias a temas o problemáticas sociales.

Definición:

8- Reconoce la influencia de los contextos y las experiencias vividas en las opiniones de las personas.

Definición:

9- Intenta modificar los rasgos de su carácter que dificultan la convivencia.

Definición:

10-Tiene una imagen ajustada de sí mismo.

Definición:

11-En un debate, respeta a todas las personas con independencia de sus opiniones.

Definición:

12-Reflexiona antes de actuar

Definición:

Documento número 8.
Correspondencia items – dimensiones.

CORRESPONDENCIA ITEMS - DIMENSIONES

Las dimensiones con las que trabajamos son:

Autoregulación y autonomía	Autoreg
Autoconocimiento	Autocon
Habilidades sociales	hhss
Habilidades para el dialogo	hhdial
Comprensión crítica	Cc
Razonamiento moral	Rm
Capacidad para transformar el entorno	Te
Empatía y perspectiva social.	Emp

Las correspondencias de los diferentes items con las dimensiones son:

Edad 6-8:

1- Sigue las normas de la escuela:	Autoreg
2- Describe correctamente sus rasgos de carácter	Autocon
3- Presenta las habilidades necesarias para pedir....	Hhss
4- Cuida el material y el entrono escolar en general...Autoreg	Autoreg
5- Respeta el turno de palabra	Hhss- autoreg- hhdial
6- Sabe si el comportamiento de un compañero...	Cc -autocon-Rm
7- Se preocupa cuando sus compañeros....	Emp
8- Sabe cuando ha actuado correcta o ...	Rm- Autocon.

Edad 8-10

1- Actúa sin pensar...	autoreg
2- Es capaz de describir las reacc...	empatía
3- Reflexiona y piensa.....	Autoreg- CC- Rm
4- Ayuda a sus compañeros	Emp.
5- Reconoce aquellos hechos...	CC- Rm
6- Aplica las habilidades necesarias...	Autoreg- hhss
7- es capaz de reconocer...	Autocon.
8- Es capaz de escuchar...	hhhdia- autoreg
9- Aporta soluciones...	TE
10- Es capaz de expresar su propio...	CC- Autoreg

Edad 10-12

1- Aplica, de manera, consciente,	TE- hhss- Autoreg
2- En un debate...	hhdial
3- Recurre al dialogo...	hhdial- RM
4- Cuando actúa incorrectamente...	Autocon- autoreg- RM
5- Describe correctamente...	Autocon
6- En una conversación...	hhdial- emp
7- Es sensible a los sentimientos...	Emp.
8- Se da cuenta de las ...	Autocon- cc- RM

9- Reconoce sus posibilidades...	Autocon.
10- Reconoce la adecuación o inadecuación	CC- RM- hhss
11- Demuestra su sensibilidad...	Emp- hhss
12- Prevee posibles actuaciones...	TE
13- Es respetuoso...	Autoreg- RM

Edad 12-14

1- Es capaz de entender...	Emp
2- Le cuesta ponerse en el.....	Emp
3- Da su opinión.....	RM- CC – Hhdial
4- Es consciente...	CC- Rm
5- En un conflicto	CC emp
6- Tras una conversación...	autoreg
7- Tiene iniciativa...	TE
8- Identifica cuales de sus rasgos...	Autocon- RM- CC
9- Organiza su tiempo.....	Autoreg
10- Basa sus opiniones.....	Rm- Cc- Hhdial
11- En un dialogo o debate....	Rm- Cc- hhdial
12- Ante las diferencias.....	TE- hhss- emp
13- Identifca factores.....	Autocon- emp
'14- Sabe encontrar una postura...	hhss- hhdial

Edad 14-16

1-En un dialogo	Autoreg- hhdial- CC- Rm
2- Cuando debe tomar...	Rm- Cc
3- En un debate.....	hhdial- hhss
4- En el trato personal...	Autoreg- autocon- Rm- Cc
5- Reflexiona sobre sus propios.....	Rm- Cc
6- Actúa coherentemente...	autoreg
7- Establece posibles causas...	Cc- Rm
8- Reconoce la influencia de ...	Rm- CC- Emp
9- Tiene una imagen ajustada de ...	autocon
10- Intenta modificar...	autocon- autoreg
11- En un debate...	emp- hhdial
12- Reflexiona antes de actuar...	CC- Autoreg- Rm
13- Participa activamente..	TE
14- Es capaz de comprender ...	Emp.

*Documento número 9:
3er listado de items*

PROYECTO CIDE 1996-1998
5º SESIÓN DE SEMINARIO
16 DE MAYO DE 1998

LISTADO DE ITEMS ELABORADOS EN LA SESIÓN DEL 18 DE ABRIL.

- EDAD: 6 - 8 AÑOS

1- Comprensión crítica:

Sabe si su comportamiento ha sido correcto o incorrecto en relación a un hecho concreto.

2- Empatía:

Se preocupa por sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.

3- Razonamiento moral:

Sabe cuando ha actuado correcta o incorrectamente, y es capaz de reconocer su responsabilidad, después de reflexionar sobre el hecho con un adulto.

- EDAD: 8 - 10 AÑOS

1- Autoconocimiento:

Es capaz de reconocer algunos rasgos de su carácter que provocan conflicto en el grupo.

2- Capacidad de diálogo:

Es capaz de escuchar las intervenciones de sus compañeros.

3- Capacidad para transformar el entorno:

Aporta soluciones que impliquen su actuación personal en la resolución de un conflicto.

4- Capacidad crítica:

Es capaz de expresar su propio criterio y mantenerlo a pesar de que los otros no opinen lo mismo.

- EDAD: 10 - 12 AÑOS

1- Autoconocimiento:

Reconoce y valora positivamente sus cualidades, pero también es consciente de sus limitaciones.

2-Transformación del entorno:

Se implica activamente en la resolución de conflictos escolares.

• • EDAD: 12 – 14 AÑOS

1-Autoconocimiento

Identifica factores externos que le causan preocupación o satisfacción, tanto a nivel personal como escolar.

2-Habilidades sociales:

Sabe encontrar una postura consensuada cuando se encuentra implicado/a en un conflicto con otros compañeros/as.

- EDAD: 14 – 16 AÑOS

1-Capacidad para transformar el entorno:

Participa activamente en un grupo cuyos objetivos tengan una finalidad social.

2-Empatía:

Es capaz de comprender las actuaciones y reacciones de los demás a pesar de que éstas no sean fruto de una reflexión previa, sin que esto implique estar de acuerdo con ellas.

3-Habilidades sociales:

Es capaz de convencer verbalmente a los otros de la idoneidad de sus ideas, postura, etc.

Documento número 10
Definiciones de los nuevos ítems

ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD ENTRE 6-8 AÑOS.

- 1- **Sabe si su comportamiento ha sido correcto o incorrecto en relación a un hecho concreto.**

Definición:

- 2- Se preocupa por sus compañeros cuando se encuentran en dificultades.

Definición:

- 3- Sabe cuando ha actuado correcta o incorrectamente, y es capaz de reconocer su responsabilidad , después de reflexionar con un adulto.

Definición:

ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD ENTRE 8-10 AÑOS

1-Es capaz de reconocer algunos rasgos de su carácter que provocan conflictos en el grupo.

Definición:

2-Es capaz de escuchar las intervenciones de sus compañeros/as

Definición:

3- Aporta soluciones que impliquen su actuación personal en la resolución de un conflicto

Definición:

4- Es capaz de expresar su propio criterio y mantenerlo a pesar de que los otros no opinen lo mismo.

Definición:

ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD DE 10-12 AÑOS

1- Reconoce y valora positivamente sus cualidades, pero también es consciente de sus limitaciones.

Definición:

2- Se implica activamente en la resolución de conflictos escolares.

Definición:

ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD DE 12-14 AÑOS

1-Identifica factores externos que le causan preocupación o satisfacción, tanto a nivel personal como escolar.

Definición:

2- Sabe encontrar una postura consensuada cuando se encuentra implicado/a en un conflicto con un compañero/a.

Definición:

ITEMS CORRESPONDIENTES A LA FRANJA DE EDAD DE 14 A 16 AÑOS

1-Participa activamente en un grupo cuyos objetivos tengan una finalidad social

Definición:

2-Empatía:

Es capaz de comprender las actuaciones y reacciones de los demás a pesar de que éstas no sean fruto de una reflexión previa, sin que esto implique estar de acuerdo con ellas.

Definición:

3-Habilidades sociales:

Es capaz de convencer verbalmente a los otros de la idoneidad de sus ideas, postura, etc.

Definición:

*Documento número 11:
Actas de las reuniones*

GRUP AVALUACIÓ-CIDE:

Data: 10 de febrer de 1997 (1ª sessió)

Assistents:

Buxarrais, M^a Rosa/ Casals, Ester/ Martínez, Miquel/ Noguera, Elena.

Objectiu:

Construir un instrument per avaluar l'educació moral.

. un per recerca de l'especialista.

- . un per recollida d'informació individual per part del mestre/a (utilització de 3 a 4 vegades l'any)
- . un per recollida informació a nivell grupal (utilització 1 vegada l'any)

Llocs de realització:

Curs 96-97: Barcelona.

Curs 97-98: Decidir entre aplicar l'instrument elaborat a la resta d'Espanya o en funció de la heterogeneïtat de les escoles escollides a Barcelona aprofundir en l'elaboració de l'instrument i optimitzar-lo.

Observacions:

- Del mes de febrer al juliol de 1997 cal elaborar l'instrument d'observació i pensar en altres estratègies.
- Caldrà decidir si l'instrument el passarà el mestre o serà el propi alumne que se l'autoaplicarà.
- Es tractarà de fer una avaluació de l'estat inicial i final.
- Cal elaborar una graella per cicles on s'anoti l'observació directa i les activitats per avaluar.
- Inicialment ens basem en la classificació de Berkowitz per treballar: conducta, caràcter, emocions, valors i raonament, tot i que potser caldrà simplificar les dimensions i les estratègies.

Activitats a realitzar:

- Definir el marc teòric.

- Caldrà fer un estudi dels instruments psicològics que ens poden interessar per elaborar l'instrument, tenint en compte les diferents dimensions i parlar amb especialistes en el tema.

Dissabte 20 de Desembre

PUNTS A TRACTAR EN LA SEGONA REUNIÓ DE SEMINARI:

1- PART TEÒRICA

- “L’Avaluació en Educació Moral”

2- PASSAR EL QÜESTIONARI

- Comentari general
- Comprensible o no
- Adjudicar l’edat corresponent a cada ítem

Dissabte, 28 de Febrer de 1998.

ASPECTES A TRACTAR EN LA TERCERA REUNIÓ DE SEMINARI

PART PRÀCTICA:

- Es posen a debat els ítems que vam constatar que no estaven en una edat determinada. Entre tots intentem aclarir queina és la raó:

- Mala redacció
- Dificultat de comprensió del contingut.
- Contingut inadeqüat...

Avaluem l'estructura formal, de contingut i semàntica dels ítems.

-Es comença la definició dels ítems. Els professors i professores es reuneixen per grups segons l'edat en la que treballen o la que coneixen més i comencen a definir els diferents indicadors.

GRUP AVALUACIÓ –CIDE

- Data: 27 de març de 1998.

- Assistents:
Buxarrais, M^a Rosa
Casals, Ester
Martínez, Miquel
Payà, Montserrat
Tey, Amèlia

- Es comenta la darrera reunió amb els mestres.
- Es comproven els qüestionaris definits i les unificacions dels mateixos que han fet alguns dels mestres. S'arriba a una única definició per a cadascún.
- Es convoca de següent reunió amb els mestres: Dissabte 18 d'Abril.

Dissabte 18 d'Abril de 1998.

ASPECTES A TRACTAR EN LA QUARTA REUNIÓ DE SEMINARI.

1- PART TEÒRICA

Les dimensions de la personalitat moral

2- PART PRÀCTICA:

- Classificació dels ítems per dimensions.
- Comprovació de les dimensions que estan menys treballades en els diferents cicles.
- Ajuntar-se per grups i elaborar ítems per les dimensions que es considera necessari.

Dissabte 16 de maig de 1998.

ASPECTES A TRACTAR EN LA CINQUENA REUNIÓ DE SEMINARI

- Explicació de l'instument.
- Presentació de l'instrument.
 - Convocar una propera reunió pel novembre per tal de fer una prova pilot.

*Documento número 12:
Bibliografía.*

BIBLIOGRAFÍA SOBRE METODOLOGÍA

BISQUERRA,R (1989) *Métodos de Investigación Educativa*.Barcelona: CEAC

BRUGESS, R.G.(1986) *Key Variables in social Investigation*. London: Routledge and Keagan Paul.

CABRERA,F. ESPIN,J. (1986) *Medición y evaluación educativa*. Barcelona: PPU

COOK,T.D & REICHARDT,CH.S (1986) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.

GOERTZ,J.P.& LECOMPTE,M.D. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

SIERRA BRAVO,R. (1985) *Técnicas de Investigación Social. Teoria y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo

BIBLIOGRAFÍA RECIENTE DEL GRUPO:

BUXARRAIS,M.R.; MARTINEZ,M; PUIG.J.M.; TRILLA,J. (1995) *La Educación Moral en Primaria y en Secundaria*. Madrid: Edelvives.

BUXARRAIS,M.R. (1997) *La Formación del Profesorado en Educación en Valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

MARTÍNEZ,M (1998) *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

PAYÀ,M.(1997). *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación conceptual*. Bilbao: Desclée de Brouwer

*Documento número 13:
Material elaborado por el profesorado.*

En esta memoria no adjuntamos todos los materiales que han ido elaborando los maestros/as durante las diferentes sesiones de seminario que hemos realizado, ya que se han transformado en los documentos anteriormente adjuntados en la memoria.

A pesar de todo, los materiales originales están en la Universidad y quedan a disposición del ministerio en el momento en el que se requieran para su consulta.